

EL PUEBLO REITERA

APOYO INCONDICIONAL AL PRESIDENTE FREI

CHILLAN. — (Por Mario de los Reyes, Envío Especial) — Cincuenta mil personas que durante la campaña electoral de 1964, aclamaron y reiteraron ayer su adhesión al Presidente Frei. El Primer Mandatario, que dijo a los campesinos de Chillan, que él "no andaba embocando la perdiz, ni engañando a nadie", reiteró una vez más su derecho de diálogo con el pueblo para exponer su programa, y cuáles eran los sacrificios que éste exigía para el bien del pueblo, — agregó que sería real a su Programa mucho más allá que éste se proclamara, pero lo que ha ocurrido en los fondos es que la gente duda a veces de que éste asistiendo a un proceso de objetivos revolucionarios, de una muy honda transformación en la vida de la Nación."

También el Primer Mandatario enfrentó a los que acusaron que su Gobierno no hacía nada y manifestó que llamaba la atención que los que no reclamaron, cuando los liceos tenían las puertas cerradas al pueblo, sean los que ahora dicen que no hay matrículas y que no hacen nada. No han querido ver que en poco más de dos años se han construido más de 2 mil 500 escuelas; que la matrícula primaria se ha incrementado en 300 mil plazas; que la secundaria aumentó en más de un 40%, y que en las escuelas en épocas anteriores se incorporaron dos mil nuevos profesores asimilando a la educación, en lo que va corrido de este Gobierno —además de estos seis mil— se han agregado otros 9 mil.

El Presidente Frei, durante su gira de ayer habló ante 500 mil personas que se reunieron en el Estadio "San Carlos". Luego visitó Níñigue y compartió en sencillo almuerzo con los campesinos del lugar. Enseguida viajó a "San Ignacio", donde con asistencia de todo el pueblo inauguró un nuevo grupo escolar para la localidad.

En Chillan, donde puso en marcha el sistema de electrificación ferroviaria entre Santiago y esta ciudad, fue recibido por más de 500 mil personas que se congregaron en la estación de Ferrocarriles, en la Plaza de Armas,

donde habló al público, desde los balcones de la Intendencia. Otros miles, especialmente campesinos con banderas y carteles, lo saludaron a lo largo de la parte del trayecto que el Jefe del Estado y su comitiva realizaron en automóvil.

Frei manifestó que el motivo de su gira no era el de reparar injurias, ni el de denigrar nadie, sino de confrontar la opinión del pueblo de Chile con lo que estaba realizando su Gobierno. Frente a los ataques que le han hecho, pidió al público engagado en la Plaza de Chillan, lo mismo que al de San Carlos, Níñigue y San Ignacio, que no tuvieran temor en escuchar lo que decían los que migraban a su Gobierno, pero que a la vez,

junto con considerar la obra que estaba realizando su administración, se informaran de lo que éstos habían dejado de hacer y que este Gobierno debía afrontar.

"Yo —dijo— no le tengo temor a ese juicio porque es el pueblo el que decide y sabe lo que se puede hacer de acuerdo con los recursos de que dispone el país."

INAUGURACION RED FERROVIARIA

Ante 10 mil personas que entonaron el Himno Nacional y el ulular de los pitos de medio centenar de locomotoras, el Presidente Eduardo Frei puso en marcha en la tarde de ayer el sistema

que electrifica la red ferroviaria, a lo largo de los 400 kilómetros que separan Santiago de Chillan.

El Primer Mandatario, junto con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, tomaron colocación en un estrado especial, en el que se encontraban también el Intendente de Nuble, Roberto Casanueva; el Alcalde de Chillan, doctor Abel Jarpa; el senador Tomás Pablo, el diputado Juan Martínez; el Director General de Ferrocarriles, Luis Palomo; y Rafael Morro, vicepresidente de CORFO. Durante la ceremonia, el Presidente Frei invitó a sentarse a su lado al ex Director de Ferrocarriles, Fernando Cruchaga Santa María.

El patio de la Estación se encontraba total-

mente engalanado y en él se hallaban desde la locomotora del Centenario, que trabaja a leña, con sus maquinistas e inspector, vistiendo trajes de la época, y en sus coches diversos conjuntos folklóricos como pasajeros, hasta las máquinas a carbon, diesel y el moderno equipo de locomotoras eléctricas marca GAI (Grupo Azienda Italiano).

En primer término habló el Director de Ferrocarriles, Luis Palomo, quien destacó que la Empresa estaba efectuando más del 50 por ciento del transporte de carga terrestre, y moviliza 20 millones de personas anuales y ha afrontado en estos dos últimos años un incremento del transporte de carga superior a un 25 por ciento, con una disminución de más de dos mil hombres en la dotación de la Empresa, lo que denota un sustancial aumento en la productividad del personal ferroviario.

Más adelante dijo que la instalación de la red eléctrica entre Alameda y Chillan, unida a la de la otra de 46 locomotoras, cinco automotores y cuatro vagones, el 100 por ciento central de telemando, significa una inversión de 22 millones de dólares realizada mediante el crédito otorgado por el Grupo Azienda Italiano.

La inversión en moneda nacional alcanzó a 33 millones de escudos, comprendiéndose en esta suma la postación de hormigón armado, cables, conductores, montajes y gastos generales, que a moneda actual equivale a 78 millones de escudos.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Edmundo Polanco, quien se refirió a que el gremio había sostenido siempre la fijación de una política nacional de transporte, una de cuyos puntos esenciales se cumple al inaugurar este tramo ferroviario electrificado.

Finalmente habló el Ministro de Economía, Domingo Santa María, quien señaló en primer término cómo en los últimos 20 años, la situación favorable que tenía la Empresa de Ferrocarriles había llegado ahora a límites singularmente graves, con un déficit de 150 millones de escudos, constituyendo una pesada carga para el Estado. Tal característica es similar a la de

(PASA A LA PAGINA 4)

EL ENIGMA DE LA SOMBRA

¿Fueron dos los

Asesinos de Kennedy?

El 19 de febrero último, el Fiscal de Nueva Orleans, Jim Garrison, anunció que "estaba investigando la existencia de un complot previo al asesinato del Presidente Kennedy". Nueva Orleans fue un factor determinante en la elaboración del plan para asesinar a Kennedy, añadió, en una conferencia de prensa, a la que se vio forzado, por haber publicado la víspera el "New Orleans Times" la existencia de la conjura que realizaba en secreto desde hacía meses. "Las personas que participaron en el inicio del complot viven en Nueva Orleans y ninguna escaparía", confirmó a los periodistas.

El llamado "Informe Warren" que contiene las conclusiones de la Comisión que nombró por John F. Kennedy, Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, para investigar todo lo referente al asesinato de Kennedy, ha sido muy discutido, especialmente en cuanto se refiere a que Oswald actuó solo.

El 22 de febrero, David William Ferri, piloto aviador civil que figuraba en la lista de los secuestradores para matar a Kennedy, y que ningún culpable escapara, a medida que muera. Al día siguiente, repite que "puede haber nuevos suicidios".

EL PRIMER TIRO

El primer tiro fue disparado cuando el auto de Kennedy estaba en la posición A a 55 metros del ángulo suroeste del "Texas School Book Depository". Segundo, hirió bien Kennedy —no mortalmente— al gobernador de Texas,

Identificados Asesinos de Iribarren

CARACAS, 10 (ANSA).

Los secuestradores y asesinos del doctor Julio Iribarren Borges están identificados y solamente falta su captura, según revelaron fuentes policiales. Entre los buscados figura Fabrizio Aristigueta, alias "El Loco Fabrizio", señalado como brazo ejecutor de un grupo de terroristas.

Los secuestradores y asesinos del doctor Julio Iribarren Borges están identificados y solamente falta su captura, según se reveló ayer en fuentes policiales.

Entre los solicitados por las autoridades policiales se señala a Fabrizio Eleazar Aristigueta, alias "El Loco Fabrizio", señalado como brazo ejecutor del grupo de terroristas que dirige Douglas Bravo.

"El Loco Fabrizio", es buscado desde hace algún tiempo, sindicado de haber participado en el asesinato de tres agentes de la policía municipal. De esos tres agentes uno fue asesinado en el Valle (Parroquia fronteriza de Caracas) y los otros fueron asesinados a balazos cuando pasaban frente a las puertas de la Ciudad Universitaria.

MÉXICO, 10 (UPI). — Fuentes del Hospital "20 de Noviembre" informaron que se encontraban hoy en el oíto mellizos, la señora Teresa Sepulveda, de 21 años, que se trataba de gemelos nacidos en el hospital, y cuatro niñas. (PASA A LA PAGINA 6)

NACIERON OCTUPLES EN MÉXICO

BOGOTÁ, 10 (UPI). — El Gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo ordenó hoy la detención de los principales dirigentes comunistas y puso en marcha un drástico plan, destinado a frenar el resurgimiento de la violencia de origen Castro-Comunista, que en las últimas dos semanas ha dejado un saldo de 30 muertos, en 3 asaltos diferentes realizados por grupos guerrilleros, en el Sur y el Noreste del país.

Fuentes del Partido Comunista colombiano, indicaron que han sido detenidos por lo menos 2 dirigentes en las ciudades de Bogotá, Pasto, Neiva, Cali, Rancáberme, Poya, Popayán y Barrancas. Otros medios informaron que el número de detenidos puede pasar del centenar.

Como parte de la "Operación Seguridad" que está adelantando el Gobierno, fue ordenado el acuartelamiento de primer grado para todos los efectivos de las Fuerzas Armadas.

La situación fue estudiada esta mañana en reuniones extraordinarias del Consejo Nacional de Seguridad y el Gabinete Ejecutivo, en menos de 24 horas, después que un grupo extremista armado asaltara un tren, en el Departamento de Santander para robar dinero y dar muerte a 9 personas, entre éstas, 7 agentes de la policía.

En el mismo Departamento se paró el mismo grupo armado, perteneciente al llamado Ejército de Liberación Nacional (ELN), asaltó recientemente a la población de Vianca y dio muerte a 14 policías.

Ese movimiento guerrillero que recibe apoyo desde Cuba, tiene conexiones con las Fuerzas Armadas de Libera-

mento engalanado y en él se hallaban desde la locomotora del Centenario, que trabaja a leña, con sus maquinistas e inspector, vistiendo trajes de la época, y en sus coches diversos conjuntos folklóricos como pasajeros, hasta las máquinas a carbon, diesel y el moderno equipo de locomotoras eléctricas marca GAI (Grupo Azienda Italiano).

En primer término habló el Director de Ferrocarriles, Luis Palomo, quien destacó que la Empresa estaba efectuando más del 50 por ciento del transporte de carga terrestre, y moviliza 20 millones de personas anuales y ha afrontado en estos dos últimos años un incremento del transporte de carga superior a un 25 por ciento, con una disminución de más de dos mil hombres en la dotación de la Empresa, lo que denota un sustancial aumento en la productividad del personal ferroviario.

Más adelante dijo que la instalación de la red eléctrica entre Alameda y Chillan, unida a la de la otra de 46 locomotoras, cinco automotores y cuatro vagones, el 100 por ciento central de telemando, significa una inversión de 22 millones de dólares realizada mediante el crédito otorgado por el Grupo Azienda Italiano.

La inversión en moneda nacional alcanzó a 33 millones de escudos, comprendiéndose en esta suma la postación de hormigón armado, cables, conductores, montajes y gastos generales, que a moneda actual equivale a 78 millones de escudos.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Edmundo Polanco, quien se refirió a que el gremio había sostenido siempre la fijación de una política nacional de transporte, una de cuyos puntos esenciales se cumple al inaugurar este tramo ferroviario electrificado.

Finalmente habló el Ministro de Economía, Domingo Santa María, quien señaló en primer término cómo en los últimos 20 años, la situación favorable que tenía la Empresa de Ferrocarriles había llegado ahora a límites singularmente graves, con un déficit de 150 millones de escudos, constituyendo una pesada carga para el Estado. Tal característica es similar a la de

(PASA A LA PAGINA 4)

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haberse escrito todavía.

El Fiscal Garrison ha pedido tres meses para llevar a la cárcel a los implicados en el complot que costó la vida al Presidente Kennedy, porque Garrison insiste en que hubo un complot del cual Oswald fue una pieza secundaria. El grabado reconstituye el Drama de Dallas, cuyo último capítulo parece no haber

NI LAS PAELLAS EXPLICAN DOLARES QUE GASTA EL PC

Continúa el Ridículo Comunista

La tradicionalmente grave política chilena se ha visto transformada en un verdadero carnaval gracias a esa epidemia de buen humor y chancería que ha afectado colectivamente a los comunistas. En los pasillos del Congreso, los escasos diputados que quedan todavía, se pasan con caras de fiesta y todo el mundo habla de instalar locales donde se expendan paellas y otras actividades gastronómicas, culturales, económicas e internacionales.

Se considera que desde los tiempos de los Demócraticos no se veían muestras de chabacanería iguales a las que están exhibiendo los dirigentes consulares del PC. En un país donde el ridículo es tanto o más grave que el error, la actitud de los comunistas es realmente suicida, ya que nadie imagina cómo podrán explicar en las poblaciones y los sindicatos, que sus dirigentes se lo pasen en paellas y malones. Igualmente difícil les será explicar las cuantiosas fortunas que gastan en "solidaridad internacional".

Como si esto fuera poco, "El Siglo" reacciona con una insensatez que muestra el estado de desesperación a que ha llegado Jorge Insunza por haber embarcado a su Partido en esta grotesca situación. Incapaces de explicar en forma medianamente inteligente sus oscuras actividades internacionales, "El Siglo" reacciona con un humor ulceroso y amargo tratando de salvar la cara, ya bastante manchada. Entre lo que más llama la atención, están sus reiterados ataques a los Servicios de Inteligencia, que, evidentemente, han tratado de hacer aparecer como ligados a las actividades "secretas" que ellos denuncian. No se ha escapado en círculos políticos el hecho de que la desesperación y el temor a ser descubiertos su red internacional, está llevando a los redactores de "El Siglo" a las actitudes insanas.

Evidentemente, resulta mucho más fácil a los comunistas —aunque bastante más riesgos y irresponsable— lanzar acusaciones infundadas sobre la policía que reconocer la profunda división que existe en sus filas. Habiendo perdido el PC su estructura monolítica de antaño, no puede tener ya la impensabilidad que lo caracterizó durante tanto tiempo. Los pekinistas, ya en su mayoría y aquella que desde dentro se mantienen a marginarse en el momento oportuno, constituyen una 5^{ta} columna que nadie puede desconocer. Especialmente si muchos de los expulsados lo fueron por las verdaderas "púrgas" que Insunza y su camarilla realizan periódicamente tanto dentro de la juventud como dentro de El Siglo.

LAS DUDAS SIGUEN EN PIE — A pesar de los malabarismos gastronómicos del PC, las interrogantes que plantearán en días anteriores sobre los sospechosos viajes del señor Montes, no pueden ser estudiadas con una cierta certeza. Son demasiado tristes como para poder ocultar los móviles sospechosos de esos viajes.

CON LA DIFERENCIA que aquí se paga por comer choros, longanizas y chanchos. Quizás si sea, este método, más sano y más moral. Después de todo, un beso puede producir serios trastornos emotivos en un chico que recuerda a "obras de caridad" y a la "difusión de artes culinarias". Dado el irresistible impulso al samaritanismo que ha hecho presa en los comunistas, que entre ellos hay algunos fanáticos por las paellas.

NEW Lock — ES PRECISO reconocer que los métodos comunistas son nuevos, y aun muy de acuerdo con la época en que vivimos. Tienen algo del encanto culinario de los poemas de Pablo de Roca y un sabor internacional, porque la Paella es original de España, se sirve en muchos lugares del mundo. Tienen, también, cierto aire alicante porque recuerda esas fiestas refinadas que se organizan en Estados Unidos con fines de caridad en las que un grupo de bellas damas rifan un beso al mejor postor.

BESOS Y TRUTROS — UN BESO dado en una subasta puede, también, producir serias frustraciones a las damas, de por si deseadas y románticas. En cambio la tentación que despiertan los choros, los trufas de pollo y los locos asados se quita comiendo y no ofrece mayores peligros sentimentales a los invitados de ambos sexos.

Por otro lado, la experiencia humaniza la imagen de los comunistas. Uno imagina a Volodia (ahora nos explicamos su creciente obesidad) a Luchi Corvalán o a Orlando Millas haciendo de amables anfitriones y diciéndoles a sus comensales: "no quiere otro poquito de Paella, un chorizo, otra rica longaniza de Chilán arrocito? Es una escena que tiene algo de maternal que lida un marco de ambiente familiar a sus vidas tan secas y sin perfiles.

Del malón al Shake — DESPUES DE todo, cuando los veamos en el Senado formulando sus desafíos y emplazamientos pensaremos en ellos como los buenos muchachos de las paellas, exaltados quizás por la excesiva ingesta de mariscos y longanizas.

Y a todo esto hay que agregar los malones. El malón fue inventado por los indios de la frontera, que llegaron sin piedad y solo para asesinar y robar. Ahora la cosa ha cambiado y la furia india ha sido reemplazada por el impiado de la juventud y el baile de los ritmos modernos: twist, go-go, shake.

Cambio de paso — Paellas y go-go son la fórmula comunista para finalizar el partido.

Sería cruel no dar una paellita de aliento a estos heróicos dirigentes revolucionarios que tienen que alternar sus pesadas labores, con los malones y los violentos bailes modernos.

Debe ser por eso que un gran financiero del partido, pero andan con el vaso tan cambiado. No es para menos.

A lo mejor un día van a emplazar a sus invitados y a llevar al Congreso con un montón de paellas y discos coléricos.

Haciendo elecciones de re-

gidores en abril de 1967 en Chile, el Diputado Cantero recibe una súbita inspiración y decide partir a "Sulsa" en el mes de enero del presente año. Es probable que ello tenga que ver con alguna situación de peligro para algún señor Cantero se especializó en estrechar lazos de solidaridad con el Brasil, a la inversa de su colega y camarada.

No es nuestro interés pu-

PAELLAS Y GO GO

En la mayoría de los movimientos políticos contemporáneos con frecuencia ha surgido el problema de saber cuáles son las fuentes de financiamiento que sustentan su acción.

Se ha hablado de la legada secreta de recursos del extranjero, de negocios, aún de extorsiones. La investigación de estos hechos ha preocupado a muchos y con razón, pero, sin duda, nunca, hasta la conferencia de prensa celebrada hace poco por los comunistas, habían entrado en este tema las paellas y otros comestibles, los malones y los bailes.

New Lock — ES PRECISO reconocer que los métodos comunistas son nuevos, y aun muy de acuerdo con la época en que vivimos. Tienen algo del encanto culinario de los poemas de Pablo de Roca y un sabor internacional, porque la Paella es original de España, se sirve en muchos lugares del mundo.

Tienen, también, cierto aire alicante porque recuerda esas fiestas refinadas que se organizan en Estados Unidos con fines de caridad en las que un grupo de bellas damas rifan un beso al mejor postor.

BESOS Y TRUTROS — CON LA DIFERENCIA que aquí se paga por comer choros, longanizas y chanchos. Quizás si sea, este método, más sano y más moral. Después de todo, un beso puede producir serios trastornos emotivos en un chico que recuerda a "obras de caridad" y a la "difusión de artes culinarias". Dado el irresistible impulso al samaritanismo que ha hecho presa en los comunistas, que entre ellos hay algunos fanáticos por las paellas.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso, como pretende el senador comunista.

En próximos días estaremos también en condiciones de realizar sensacionales revelaciones sobre la increíblemente grande manzana burocrática del PC. Sus permanentes burocráticos y sus actividades en las distintas áreas de acción, además del equipamiento que poseen permitiría que el país se haga todavía algunas otras preguntas sobre cómo se finanancian esas actividades.

IV.— A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral, que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería im

Planificación Urbana y Crecimiento Demográfico

Cierta prensa ha sostenido sin cesar, desde la exaltación del Presidente Frei a la Presidencia de la República, que la planificación en todos los terrenos no debe interferir con el campo de acción de la empresa privada. Ha llevado esta doctrina a extremos francamente discutibles en el caso de la Reforma Agraria y la acción de la ECA, por ejemplo. Es inútil señalar que el vicio de todos estos planteamientos es el mismo que provocó la ruina del capitalismo clásico en todo el mundo.

Ahora el mismo órgano levanta su voz frente al proyecto que establece el pago diferido en las expropiaciones urbanas. La tónica es idéntica: se advierte que una planificación a espaldas de la empresa privada puede llevar a soluciones que califican de "demagógicas" y manifiestan temores en este sentido. Todo esto, esgrimiendo una argumentación que conviene examinar en detalle para despejar equivocos.

Hay que empezar señalando un hecho que ha sido repetido con insistencia por todos los que se han preocupado con alguna detención de los problemas urbanos: el crecimiento de nuestras ciudades rebasa todos los límites. En 1980, Santiago tendrá una población de 5.000.000 de habitantes, suma que duplica nuestra actual población y que plantea problemas serios de remodelación urbana. No es muy difícil comprender que corresponde al Estado, a través del Ministerio respectivo, encuadrar debidamente este crecimiento poblacional exorbitante. Tampoco es inútil pretender que se deben aprobar todos los recursos ya existentes en materia de servicios de urbanización, evitando gastos superfluos en este sentido. Ahora bien, la labor de los inversionistas privados se ejerce en una línea exactamente opuesta a los intereses del país: adquieren terrenos agrícolas en zonas inmediatas a la ciudad y obligan al fisco a invertir sumas cuantiosas en servicios de urbanización. No reparaban en absoluto en las vastas zonas urbanas de infima densidad que ya contaban con esos servicios. Y si se abstienen de invertir en esos predios, pensando en las dificultades que encubrían para adquirir esos terrenos.

"Los Delfines"

Cuando abruptamente se derrumbó la dinastía de los Romanoff, sus sobrevivientes imperiales se dispersaron por el mundo. Una prima del Zar hizo curiosas declaraciones en París. Dijo: "No tenía la menor idea de que en Moscú hiciera frío. Desde nuestros coches, con fuego de calefacción, veíamos el asfalto blanco de la capital y de San Petersburgo, y nos dejaban en el interior mismo de los palacios. Al huir, despiñada y de cualquier modo, me vine a dar cuenta de que el frío de Moscú era horrible".

No tiene nada de exagerado que haya gentes que ignoren la realidad. Cuan algunas señoras expresan opiniones catastroficas sobre lo que se está haciendo en Chile, la primera observación que debemos hacerles es ésta: "¿Dónde vive usted? ¿Fue a Vitacura y a Europa, conoce los barrios pobres, las poblaciones marginales de Santiago?"

Porque hay personas que de buena fe viven encerradas en una ignorancia maravillosa. Todo lo que ocurre en Chile lo juzgan según afecte a los cuatro muros de su casa. Y su criterio exclusivo, su amistad, no aumentan tam-

poco el foco de su visión. Porque todos vegetan con las mismas recortadas preocupaciones. Se ha dado muchas veces el caso de buenisimas señoras que al iniciar actividades apresuradas, para que sus derechos encuentren un sitio digno en esta tierra de matiz político. Su coraza, de cándido optimismo conservador, se agrietaba ante la cruda realidad.

Muchas hay que todavía se preparan en el "no ver". Desde su bastón ciego difunden rumores, catástrofes, horizontes cerrados, pais en quebrada, juicios negativos de toda índole sobre el actual Gobierno. Y si las confrontáramos duramente con la realidad, nos dirían: "No sabíamos que en Moscú hiciera frío".

Las hemos llamado "los delfines". Son opositores obstinados de toda transformación social.

Son las que gritan y se lamentan porque el carro de la historia ya demasiado rápido, y temen que les pueda trazar sus porcelanas.

Gente encastillada en torpes posiciones. Su gozura, por lo común, es suicida para ellos mismos. El mundo ha dado un

Saragat y las Huelgas

el derecho de huelga está sancionado por la Constitución de la República, se crea una situación de intranquilidad permanente que no concide con la estabilidad económica e institucional de la nación. De todos modos, no es en los sectores obreros donde se plantean el problema en forma más aguda, sino en el del personal del Estado, en los empleados públicos.

Y es da la circunstancia de que, sin el temor que suele animar a los obreros por la eventual pérdida del empleo, los dependientes estatales van a la huelga una y otra vez. Se causa así un grave daño a la normal marcha de los asuntos de interés público en los diversos sectores.

De todos modos, no es una posición anti-huelguista, como principio, la que quiso adoptar el Presidente italiano. El problema es otro, y se refiere, justamente, a los servicios públicos. Saragat señaló en su discurso un concepto que emana del mismo texto constitucional en el que figura el derecho de huelga como uno de los valores esenciales del trabajador italiano; el concepto consiste en que, en el caso

Tales son, en síntesis, los conceptos expresados por Giuseppe Saragat en su discurso. El solo hecho de que se hayan formulado públicamente tales consideraciones es, desde ya, altamente agitado por movimientos huelguísticos o por otras manifestaciones de protesta o reivindicación; v. si bien

Acusación Majadera

Al fundamentar la censura presentada contra la Mesa de la Cámara de Diputados, el representante del Partido Nacional insistió una vez más en la tesis absurda de que el Partido Demócrata Cristiano está tratando de entronizar en el país un sistema totalitario. Ello, porque los diputados democristianos "se han caracterizado por el afán de imponer sus iniciativas con la fuerza del número...", evitando un debate verdaderamente amplio con la participación de "los demás sectores de la opinión pública".

Resulta extraño escuchar semejantes acusaciones. La forma como deben resolverse los conflictos entre posiciones antagónicas dentro de nuestro régimen parlamentario es, justamente, aquella que en definitiva se expresa en "la fuerza del número". La mayoría triunfa, precisamente, porque es numéricamente más fuerte. En otros términos, porque representa la voluntad nacional políticamente más poderosa en un momento determinado. Hoy los democristianos constituyen, sin lugar a dudas, la primera fuerza política nacional. Los nacionales, en cambio, han sido desahuciados por el pueblo y representan a pequeñas minorías sin gravedad.

El hecho, entonces, que la mayoría democristiana impone su voluntad en la Cámara de Diputados, traduce fielmente lo que ocurre en la base social: el pueblo desea que se realice el programa de la Revolución en Libertad, aun contra la voluntad de las minorías desplazadas. Para ello eligió al Gobierno de Frei y otorgó al Partido Demócrata Cristiano la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Se argumenta también que los parlamentarios democristianos han querido evitar el debate amplio en torno a los diversos proyectos de ley discutidos en el Congreso. Esto es absolutamente falso. Siempre que se ha requerido conocer la opinión de sectores interesados en el despacho de la ley, se les ha llamado a intervenir en las Comisiones respectivas. Lo que ahora no ha ocurrido, es cierto, es el debate estéril e inagotable que estaban acostumbrados los parlamentarios de los partidos de derecha. Se acabaron los tiempos de los tribunos, porque los problemas del país no admiten discusiones interminables y vana retórica: exigen soluciones racionales y eficaces. De ahí la sorpresa del diputado nacional. Pensaba que aún podían "ajustarse" los problemas sociales y económicos con palabras y fintos

Nadie de buena fe puede sostener que en Chile no se respetan los derechos de las minorías. El Gobierno ha sido especialmente celoso en garantizar para todos las libertades que asegura nuestro régimen democrático.

De ahí que la fundamentación de la censura presentada contra la Mesa de la Cámara de Diputados no haya encontrado acogida entre los parlamentarios. En efecto: sólo obtuvo el apoyo de los cuatro representantes del Partido Nacional, que, en ese momento, estaban presentes en la sesión.

J. J. B.

La Melania de Don Agustín

Don Agustín es un conocido político y profesor universitario que escribe breves artículos, supuestamente irónicos, en el diario "Última Hora". ¡Casi siempre contra la Democracia Cristiana! Y siempre, también, apoyado en las más manidas mentecazas inventadas por los comunistas.

Hace un par de días, hizo lo mismo: inventó un tipo histórico ("Doña Melania") que le sirve para algunas bromas sobre Cáritas, la campaña presidencial de la Democracia Cristiana, el miedo que invadió a la dicha señora por la amenaza de que sus hijos serían llevados a Cuba, etc.

Lo verdaderamente cómico del caso es que hay pocos personajes políticos chilenos que tengan menos autoridad para denunciar tal terrible "anticomunismo", que el susodicho don Agustín. Justo después de la masacre de la Plaza Bulnes, él pasó a ser un furibundo enemigo de los comunistas, los cuales lo veían y lo insultaron con la maestría acostumbrada. Resulta, pues, un poco patológico que don Agustín se dedique a servir ahora a los comunistas en los mismos temas que otrora lo convirtieron en el blanco de los odios de éstos.

K.

Gozar de Vacaciones

—Podría hablar con Márquez Sevoro?

—¡Imposible! El señor Sevoro goza de vacaciones.

Y, a través del teléfono, se percibe cómo el empleado que contesta se complace en pronunciar ese "goza" cual si lo subrayara, como exhibiendo la justicia de las leyes sociales que obligan al señor Sevoro a gozar oficialmente durante dos semanas y un día.

Usted se imagina al señor Sevoro gozando a carcajadas, haciendo cabriolas, bebiendo por torneles, paseando en carrousels, corriendo a las exposiciones de cuadros que no visitó, comprando avídamente los libros policiales que no tuvo tiempo de leer, viendo todas las películas, nadando, emprendiendo simultáneamente las aventuras amorosas que jamás se le conocieron, y así se quedó. O que carecía de habilidad para desenvolverse en el ocio y, nacido para esclavo, ahore la vuelta al trabajo. Que padezca sus vacaciones, tratando de comprender rápidamente el mundo. O que odie divertirse cuando se están divirtiendo todos en masa. Hay muchas posibilidades. ¿Por qué entonces, ha de suponerse que gozando sí está sufriendo?

Quienes contestan al teléfono —muy aficionados a la expresión "gozar de vacaciones"— deberían estudiar mejor el carácter y las circunstancias de los empleados antes de responder. Y según el caso, decir sin calumiar a nadie:

—Por qué las leyes se inmisan en nuestras vidas privadas? ¿Por qué nos suponen disfrutando, complaciéndonos, deleitándonos, recreándonos, regocijándonos? Y no solo eso: inducen a los demás a creer que nos portamos mal. Porque están de tal modo dispuestas las cosas para los humanos, que es corriente confundir la alegría con la mala conducta. Y por la majestad de la ley y reglamentos, por el abuso de la expresión "gozar", cualquier hijo de vecino tiene derecho a enteromérse en nuestras vidas e imaginarnos en vaya uno a saber qué.

—Y así, según cada cual. Pero no vengan a obligarnos a fingir que gozamos si no se nos ha dado el anotijo. Eso son asuntos de uno y de nadie más.

—Pero, qué te pasa?

—¡No, hombre! Lo que me pasa es que desde hace una semana estoy gozando de vacaciones, ¡carajita!



—Pámos que sufre. O que haya sacado cuentas. Que se sienta mal. Que haya soñado con las eternamente postergadas vacaciones al sur. O que se haya propuesto poner todos sus asuntos al día antes de salir de la ciudad... y ahí se quedó. O que carecía de habilidad para desenvolverse en el ocio y, nacido para esclavo, ahore la vuelta al trabajo. Que padezca sus vacaciones, tratando de comprender rápidamente el mundo. O que odie divertirse cuando se están divirtiendo todos en masa. Hay muchas posibilidades. ¿Por qué entonces, ha de suponerse que gozando sí está sufriendo?

—Quienes contestan al teléfono —muy aficionados a la expresión "gozar de vacaciones"— deberían estudiar mejor el carácter y las circunstancias de los empleados antes de responder. Y según el caso, decir sin calumiar a nadie:

—Por qué las leyes se inmisan en nuestras vidas privadas? ¿Por qué nos suponen disfrutando, complaciéndonos, deleitándonos, recreándonos, regocijándose? Y no solo eso: inducen a los demás a creer que nos portamos mal. Porque están de tal modo dispuestas las cosas para los humanos, que es corriente confundir la alegría con la mala conducta. Y por la majestad de la ley y reglamentos, por el abuso de la expresión "gozar", cualquier hijo de vecino tiene derecho a enteromérse en nuestras vidas e imaginarnos en vaya uno a saber qué.

—Y así, según cada cual. Pero no vengan a obligarnos a fingir que gozamos si no se nos ha dado el anotijo. Eso son asuntos de uno y de nadie más.

—Pero, qué te pasa?

—¡No, hombre! Lo que me pasa es que desde hace una semana estoy gozando de vacaciones, ¡carajita!

Márquez Sevoro

Frivolidad Política

La tónica que le está dando el Partido Comunista a su campaña electoral, lo menos que puede ser considerada es como frívola. Sin ningún respeto por la inteligencia del pueblo, y mucho menos por la verdad, pretenden presentarse como víctimas de una campaña de persecuciones.

De su alianza con los intereses de la derecha, a la cual sirven hoy día de postillones con totalitarismo doble, pretenden sacar la autoridad moral para atacar a quienes han demostrado ser los únicos consecuentes con sus principios y sus compromisos.

En un momento en que voceros autorizados de la izquierda plantean sin tapujos su interés por hacer renacer un nuevo Frente Popular, mal pueden los comunistas tener la audacia de dirigirse a un movimiento de hombres honestos y progresistas. Cuando del acuerdo implícito se pasa a la franca adulación del Partido Radical, el mismo de Pisagua y de la Ley de Defensa de la Democracia, para atacar a un Gobierno progresista y democrático, se está dejando en evidencia una indignidad que marginó del respeto mutuo en política.

Esta actitud, farsaicamente, pretende ser ocultada bajo una serie de cortinas de humo que nadie trascendental aporta a la vida del país. La campaña destinada a endorzar a los dirigentes de la Democracia Cristiana es un ejemplo típico de esta actitud, que, en medio de una polémica electoral sobre los graves problemas que debe enfrentar el país para su desarrollo, rehúsa su responsabilidad política para esconderse tras una obsecuente e indigna postura.

Dedicados a desafiar a medio mundo, como vulgares matones de barrio, tienen la impudicia reaccionaria de presentar al Gobierno y a la Democracia Cristiana como opuestos a los proyectos que ellos mismos enviaron y

sus dirigentes universitarios, contestan diciendo que vienen invitados por jóvenes soviéticos a reuniones de pacifistas cuáqueros. Carentes de todo respeto por el diálogo político, proceden como si en Chile viviéramos bajo una dictadura totalitaria en la cual se puede prescindir impunemente de la verdad y de la razón.

Creemos que el PC va por un mal camino. Abogado de las peores causas, aliado de los más grandes reaccionarios, objeto de las más quemantes dudas, cuchillo inexorable de los reales intereses populares, comienza a perder el respeto como fuerza rectora de la izquierda chilena. Aprisionados entre el infantilismo revolucionario de los socialistas y el oportunismo sin límites de los radicales, los comunistas no han sabido adoptar una posición digna y progresista. Han preferido, en cambio, esconderse tras un diluvio de injurias y chingotas de mal gusto, y rehuir su responsabilidad política en un momento en que el país atraviesa por una grave crisis institucional.

Es, evidentemente, un triste papel que llama más a la lástima y a la piedad que a la ira y al combate. Cuando se descubre una vasta red de traficantes internacionales, en la cual aparecen comprometidos importantes miembros del PC, responden con verdadera falta de respeto a la dignidad del pueblo. Cuando se descubre una vasta red de traficantes internacionales, en la cual aparecen comprometidos importantes miembros del PC, responden con verdadera falta de respeto a la dignidad del pueblo. Cuando se descubre una vasta red de traficantes internacionales, en la cual aparecen comprometidos importantes miembros del PC, responden con verdadera falta de respeto a la dignidad del pueblo. Cuando se descubre una vasta red de traficantes internacionales, en la cual aparecen comprometidos importantes miembros del PC, responden con verdadera falta de respeto a la dignidad del pueblo.

El PC ya no merece respeto, sólo compasiva plena.

Abel Marchenoir

Late el Corazón de Piedra

en las Pirámides

La información cabalgática de los diarios acaba de prodigar la noticia del hallazgo de una nueva pirámide de la desaparecida civilización azteca. Se trata —precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años". Pero éste es sólo un doble error ruborizado de la agencia "ANS", bajo cuya responsabilidad se expidió el despacho. Las pirámides egipcias son aún más antiguas y más grandes. La Gran Pirámide de Cheops fue construida en el 2.620 "antes de Cristo".

Se dice, "precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años". Pero éste es sólo un doble error ruborizado de la agencia "ANS", bajo cuya responsabilidad se expidió el despacho. Las pirámides egipcias son aún más antiguas y más grandes. La Gran Pirámide de Cheops fue construida en el 2.620 "antes de Cristo".

Se dice, "precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años". Pero éste es sólo un doble error ruborizado de la agencia "ANS", bajo cuya responsabilidad se expidió el despacho. Las pirámides egipcias son aún más antiguas y más grandes. La Gran Pirámide de Cheops fue construida en el 2.620 "antes de Cristo".

Se dice, "precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años". Pero éste es sólo un doble error ruborizado de la agencia "ANS", bajo cuya responsabilidad se expidió el despacho. Las pirámides egipcias son aún más antiguas y más grandes. La Gran Pirámide de Cheops fue construida en el 2.620 "antes de Cristo".

Se dice, "precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años". Pero éste es sólo un doble error ruborizado de la agencia "ANS", bajo cuya responsabilidad se expidió el despacho. Las pirámides egipcias son aún más antiguas y más grandes. La Gran Pirámide de Cheops fue construida en el 2.620 "antes de Cristo".

Se dice, "precisa el reportero anónimo que escribió el párrafo— "de la mayor pirámide del mundo, con sesenta metros de alto". También de la más vieja, "con una edad probable ya calculada en 3.000 años

MINISTRO CARMONA
A TRANSMISION DE
MANDO EN BRASIL

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, viaja el próximo lunes a Brasil para asistir en representación del Primer Mandatario a la ceremonia de Transmisión del Mando del Presidente Electo, Arturo Costa e Silva.

Acompañan al Ministro Carmona el Comandante en Jefe y Director de la División de Estado del Ejército, Sergio Castillo, y el Teniente Coronel Javier Palacios.

A las 19 horas del próximo lunes llegarán a Galápoli, aeropuerto de Brasil.

En el curso de la próxima semana inaugurarán en Río de Janeiro, un monumento a Bernardo O'Higgins. Regresaran a Santiago el sábado próximo.

MINISTRO
DE MEXICO
LLEGA HOY

Hoy llega a Chile, invitado por el Gobierno, el Ministro de Industria y Comercio de México, Octaviano Salas, acompañado de su esposa.

Durante su permanencia en Chile, el Ministro mexicano será recibido por el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Hacienda, y celebrará conversaciones con representantes de las distintas actividades económicas.

Acompañan al Ministro el Subsecretario de Industria y Comercio, Plácido García Rayos; el Director General de Industria, Luis Bravo Aguirre; el presidente del Banco Nacional de Comercio Exterior, Antonio Arredondo; el presidente de la Cámara Nacional de Industria y Transformación, Arturo Ortíz Gómez; el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Alvarado Fernández; el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Alfonso Ponce Rábiles, y una numerosa comitiva de altos representantes de la actividad privada mexicana en los sectores de la industria automotriz, papel y celulosa, vitivinicultura, bancos, industria química y petroquímica, industria editorial e industria electrónica.

El Ministro Campos Salas y su comitiva permanecerán en Chile hasta el 16 del presente mes.

NUEVO CONSEJERO
EN EMBAJADA

Mario Prieto Cárdenas, Jefe de Gabinete del Ministro, fue despedido con un cocktail por personal de la Cancillería con motivo de asumir en breve el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Roma.

A LA OPINION PUBLICA

Ante los infundados cargos formulados por el Senador Luis Corvalán en conferencia de prensa de ayer, el Comando Nacional de la Campaña de Regidores del P. D. C. hizo la siguiente declaración:

I.—A este Comando, respetando como ningún otro partido político las actuales disposiciones legales vigentes en materia de Campaña Electoral que permiten por un plazo relativamente breve su difusión, le sería imposible realizar un desembolso fabuloso en la Campaña Electoral, como pretende atribuirnos el Senador comunista.

II.—El Senador Corvalán ha reconocido que su Partido está haciendo una inversión de cerca de mil millones de pesos para destacar las bondades de sus candidatos a través del país. Parece contradictorio este reconocimiento de parte del Jefe del Comunismo Criollo, pues, mientras dicen representar a las clases más necesitadas de Chile, informa a la opinión pública que el Partido Comunista ha recoleido un importante summa. Interesaría conocer la verdadera procedencia de la enorme cantidad de recursos reunidos.

III.—No debe extrañarle al Senador Corvalán la manera de faltar fondos del Partido Demócrata Cristiano, pues es público y notorio que la Democracia Cristiana tiene 95 parlamentarios que han apostado voluntariamente cada uno de ellos las sumas de tres mil escudos, y sus dirigentes y militantes, en un número muy superior a los del Partido Comunista, como debe saberlo el señor Senador, han contribuido con los bonos populares de un escudo. En todo caso, el costo total de la Campaña del Partido Demócrata Cristiano será bastante inferior a la del Partido Comunista, a juzgar por las cifras proporcionadas por el Senador Corvalán.

IV.—Lo que, por mala memoria, el Senador comunista olvidó informar en su conferencia de prensa, fue cómo financia permanentemente el Partido que él dirige a los miles de activistas profesionales distribuidos en los campos y en las ciudades en una abierta labor proselitista; como asimismo, donde obtiene los fondos para la adquisición y mantenimiento de vehículos de transporte al servicio de los funcionarios del Partido.

V.—A pesar de las enormes sumas que está invirtiendo el Partido Comunista frente a los gastos del Partido Demócrata Cristiano, el próximo domingo 2 de abril lo triplicaremos en votación en todo el país.

SANTIAGO, marzo 9 de 1967.

DIPUTADO LUIS PARETO G.
Generalísimo de la Campaña de
Regidores del P. D. C.



El San Cristóbal, Centro
de Atracción Turística

Enclavado en el sector norte de la metrópoli —como un atalaya— se alza el cerro San Cristóbal, con su forma de campana, revestida de una naturaleza vegetal y minera.

Desde hace muchos años sirve de solaz dominguero a los santiaguinos que trepan sus laderas sobre el andar cansino del funicular. Otros lo hacen en vehículos motorizados y las jóvenes parejas las que buscan la complicidad solitaria de sus flores para contarse sus cultas, suben a pie por sus mil rutas.

Sobre su altura máxima —900 metros sobre el nivel del mar— se eleva con celestial majestuosidad la Virgen Inmaculada Concepción.

El 26 de abril de 1908 tuvo lugar la ceremonia litúrgica de la bendición del monumento, cuyos trabajos comenzaron el año anterior.

El sol calinante que cae sobre la capital en la tarde de ayer otorgaba a la imagen de la Virgen una brillante blancura. Allí en resumida actitud, con sus rodillas en tierra, hombres y mujeres de todas las edades elevaban sus jactulatorias a la Inmaculada Concepción.

La ruta hacia el oriente conduce hasta un sitio denominado "La Pirámide". Allí existe una pérgola cons-

truida con gresos troncos de árboles y su techo de totora.

Las cortezas de los árboles de la pérgola son una "novela de amor". El cortaplumas es el utensilio ideal para escucharlos, que son jarrones de lealtad y fidelidad eterna. "Sólo la muerte nos separa". La frase está rodeada por un enorme promesa erótica: "María y Roberto". Una suave brisa azota el rostro de los que estamos en ese lugar. Nadie se preocupa de la presencia solitaria del reportero. El chasquido del beso, llega nitido a los oídos. ¡Oh, el amor!

De regreso hacia la oficina del Funicular, el ambiente varía. Hay niños que alegramente escapan del control materno. "¡Cuidado, María!", es el grito nervioso de una madre. El pequeño hace cabriolas sobre el césped del parque. Su blanco pantalón acusa el impacto con la Naturaleza, al tornarse verdeo a manchones.

Más allá, el contraste inesperado. Dos ancianos en amable charla, con sus sostenidas manos asidas fuertemente. El sol cae sobre el horizonte sangrante. Desde el Jardín Zoológico nos llegan los más diversos ruidos. Es la hora en que sus varia-

da población recibe el alimento.

Siempre se habló del Cerro San Cristóbal como centro de atracción turística. Por lo menos, esta tarde de hoy parece confirmarlo. Son muchas las personas que por allí transitán conversando en inglés. La fotografía es un buen recuerdo. Los enfermos siempre buscan el anfiteatro de modo que, al fondo, aparece la Virgen del San Cristóbal.

Desde el Mirador, Santiago nos ofrece su visión en profundidad. Por sus arterias parecen arrastrarse miles de vehículos en incesante tropel. El Palacio de la Moneda, la Plaza de Armas, las torres de las Iglesias, el Cerro Santa Lucía, el Estadio Nacional, son los hitos que más resaltan desde la altura. Hacia el sur, como una enorme eulalia, el Camino Longitudinal.

Hacia el oriente el muro granítico de la Cordillera de los Andes.

Nos explicamos este día por peregrinar de gente hacia el San Cristóbal. Mientras descendemos en el Funicular, una pareja de extranjeros comenta:

"Es majestuosa la vista desde este cerro; sólo comparable con el hermoso Cerro Pan de Azúcar, que domina la bahía de Río de Janeiro".

(De la 1a. Pág.)

planes persiguen alcanzar en 1970, el autofinanciamiento de los Ferrocarriles del Estado.

Al término de los discursos, el Presidente Frei, en medio de los aplausos del inmenso público se dirigió hacia el sitio donde estaba la palanca que pondría en movimiento el sistema de electrificación, la que accionó después que ésta fue bendecida por el Obispo de la Diócesis. Un grupo de los crescentes trabajadores y técnicos que laboraron en las obras de electrificación, vistiendo sus cascos y trajes de labor, ludieron al Jefe del Estado, en nombre propio y en el de sus compañeros.

Moscú a Zambia habla de la siderurgia que crezca nuestra producción industrial, nada se logrará si el país no es capaz, al mismo tiempo, de transformar su agricultura. El proceso económico, dijo, debe estar acompañado de un profundo proceso de desarrollo social y señaló esto como lo más importante. Mencionó a continuación todos los beneficios obtenidos por los trabajadores del campo durante su gobierno, como la nivelación de sus salarios con los de la industria y el derecho de organizarse en sindicatos, ley que será firmada en algunos días más.

También se refirió a la importancia alcanzada por la Promoción Popular que da autoridad y mando a las Juntas de Vecinos, como al hecho que 70 mil pequeños propietarios, que nunca antes habían podido llegar a un banco, ahora recibían la ayuda estatal en créditos y bonos.

Luego el Presidente Frei se refirió a otros aspectos de su gobierno tanto en lo que se refiere a su acción política, social y otras realizaciones.

A las 21 horas, en medio de los aplausos de la gran multitud, abandonó la Intendencia para dirigirse al Regimiento Chillán, donde concurren a una comida privada.

Hoy, el Presidente Frei inaugurará el camino pavimentado Chillán-Cohueco, y a las 11.30 saldrá en dirección a Concepción. A las 12.30 irá a la Intendencia de Concepción, desde cuyos balcones hablará al pueblo. En la tarde visitará los diversos barrios de la ciudad y a las 19.30 se reunirá en la Intendencia con representantes de la industria, del comercio y de los trabajadores de erosionadas.

Actualmente la zona comprendida entre el Cajón del Maipo y el cordón central forma parte del Manquehue no tiene bosques naturales de consideración, siendo las principales especies que se encuentran en forma natural las siguientes: quillay, peumos, mañío, talhuén, arrayán, guayacán y avellana.

Debido a la diversidad de tipos de suelo que constituye la precordillera y la cantidad de agua aprovechable y semillas se eligieron para restaurar esta región: eucalipto, ciprés, pino, aliso, aromos, bosque Santiago y Pehuen.

METAS

Este vasto e importante plan para el Gran Santiago y que representa un anhelo

Plan de Forestación
en el Gran Santiago

La Comisión Nacional Forestal ha informado que en el Plan Nacional de Forestación del Ministerio de Agricultura para el próximo año, el Departamento Forestal pondrá en ejecución un plan que cubrirá 10.773 hectáreas comprendidas dentro del Cajón del Maipo hasta el cordón central formado por el Manquehue y otros, llegando hasta Conchal. Esta zona se encuentra dentro del Departamento de Santiago y agrupa a las Comunas de Conchal, Las Condes, La Florida y La Reina.

El programa de plantación se efectuará con la cooperación de 188 propietarios correspondientes a predios cercanos de 10 hectáreas y en los cuales existe un gran interés por forestar. El total de árboles que se proyecta plantar es de 32 millones de cantidad que se estima logrará mediante la ampliación de los ríos fiscales de Melimilla, Bosque Santiago y Pehuen.

Actualmente la zona comprendida entre el Cajón del Maipo y el cordón central forma parte del Manquehue no tiene bosques naturales de consideración, siendo las principales especies que se encuentran en forma natural las siguientes: quillay, peumos, mañío, talhuén, arrayán, guayacán y avellana.

Debido a la diversidad de tipos de suelo que constituye la precordillera y la cantidad de agua aprovechable y semillas se eligieron para restaurar esta región: eucalipto, ciprés, pino, aliso, aromos, bosque Santiago y Pehuen.

El Presidente Frei, en su intervención, recordó que el Plan de Forestación en el Gran Santiago es necesario para la protección de la naturaleza y para la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la zona.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la participación de la población local.

El Plan de Forestación en el Gran Santiago es una iniciativa que ha sido impulsada por el Departamento Forestal, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y la

Pequeños Agricultores Tendrán Créditos para Ampliar su Producción

TEMUCO.—(Por vía telefónica).—Se duplicarán las inversiones de obras públicas para campesinos que no pueden sacar sus productos agrícolas para venderlos en los centros de consumo.

En esta oportunidad, el Secretario de Agricultura comunicó a los agricultores de la zona que el Gobierno ha decidido una reactivación del crédito agrícola para ir en ayuda de todos los hombres que tienen en sus manos la responsabilidad de hacer producir la tierra.

Los Ministros de Estado acompañados del Intendente acordaron que mediante el trabajo comunitario se podrán lograr otros avances, tales como la construcción de escuelas, políclinicas y otras obras que son de primera necesidad dentro de la comunidad.

Al mismo tiempo, los pequeños agricultores de la región visitada pidieron al Secretario de Agricultura que se les dieran los medios y la orientación necesaria para vender sus productos agropecuarios directamente al consumidor. Dijeron que es importante canjear de entregas a los campesinos que se encuentran en la zona, a fin de que el producto no esté bien o no esté en el mejor estado.

Cerca de dos mil agricultores indígenas y campesinos asistieron a un diálogo directo con los Ministros de Obras Públicas y Agricultura. Expusieron diversas ideas para que el programa de construcción de vías se extienda hacia otros lugares que en el momento se encuentran aislados, y que por lo tanto.

ACTA DE LA 2^a REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL 2º DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago, a 9 días del mes de marzo de 1967, a las 16 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se reunió la Junta Electoral del 2º Distrito de Santiago, presidida por el Delegado Público don Adolfo Osorio, y con asistencia además del Oficial del Registro Civil de Quinta Normal, don Alfredo Benavides, y el Jefe del Tesoro de la comuna de Quinta Normal, don Gabriel Orrego Serra, del Conservador de Bienes Raíces, don Vicente Bianchi Pacheco, suplente del titular don Alvaro Bianchi Pati, quien actuó de Secretario.

1.—Por razones de conveniencia pública, se acordaron, revisar los informes favorables del Director Subrogante del Registro Electoral, los siguientes cambios de locales electorales a los que se refieren los edictos respectivos de los señores Alcalde de Colina, Alcalde y Subdelegado de Quinta Normal, Alcalde de Lampa, que se ordenaron archivar.

2.—COLINA.—En lugar de la Escuela de Niños N° 165, ubicada en calle Concepción sin número, todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y extranjeros, funcionarán en el Casino Municipal, situado en la Avenida Concepción sin número, dentro del recinto del Estadio Municipal de Colina.

3.—CONCHALI.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 165, situada en calle José Francisco Vergara 101, en vez de distribuirse entre dicho local y el de la Municipalidad, como anteriormente.

4.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas de mujeres funcionarán en el local del Liceo de Hombres N° 9, calle Catedral 4661, en lugar de hacerlo en el local de las Escuelas N° 49 y 139, como antea.

5.—LAMPA.—En reemplazo del antiguo local municipal, hoy demolido, todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 165, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda, frente a la plaza.

6.—La Junta, conoció y aceptó, por estar fundadas en causales legales debidamente comprobadas, las excusas y solicitudes de exclusión de las siguientes personas: Fernando Gualardo González, Osvaldo Sáez Villar, Carlos Gutiérrez, Luis Alberto Gutiérrez, Mario Álvarez Otero, Ricardo Tirapegui Cuevas, Carlos Orellana Escobar, Luis Cancino Abarzúa, Nelson Orlando Palomino Fuentes, Carlos Riquelme Quiroga, José Gutiérrez Coloma, Enrique Carrasco González, Carlos Urdiales Jara, Alfonso García Sánchez, Rafael Castillo Gárate, John Rafael Hope Parada, Guillermo Aravena Ayala, Fernando Hurioldo Cartagena y Héctor Pérez Zapata.

7.—La Junta rechazó las excusas alegadas por don José Gutiérrez Faundez, Segundo hermano Octavio Pittaluga Troncoso y don Eduardo Román.

8.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

9.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

10.—Héctor Valencia Cortés.

11.—Pedro Donoso Peña.

12.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

13.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

14.—Héctor Valencia Cortés.

15.—Pedro Donoso Peña.

16.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

17.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

18.—Héctor Valencia Cortés.

19.—Pedro Donoso Peña.

20.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

21.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

22.—Héctor Valencia Cortés.

23.—Pedro Donoso Peña.

24.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

25.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

26.—Héctor Valencia Cortés.

27.—Pedro Donoso Peña.

28.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

29.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

30.—Héctor Valencia Cortés.

31.—Pedro Donoso Peña.

32.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

33.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

34.—Héctor Valencia Cortés.

35.—Pedro Donoso Peña.

36.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

37.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

38.—Héctor Valencia Cortés.

39.—Pedro Donoso Peña.

40.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

41.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

42.—Héctor Valencia Cortés.

43.—Pedro Donoso Peña.

44.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

45.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

46.—Héctor Valencia Cortés.

47.—Pedro Donoso Peña.

48.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

49.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

50.—Héctor Valencia Cortés.

51.—Pedro Donoso Peña.

52.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

53.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

54.—Héctor Valencia Cortés.

55.—Pedro Donoso Peña.

56.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

57.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

58.—Héctor Valencia Cortés.

59.—Pedro Donoso Peña.

60.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

61.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

62.—Héctor Valencia Cortés.

63.—Pedro Donoso Peña.

64.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

65.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

66.—Héctor Valencia Cortés.

67.—Pedro Donoso Peña.

68.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

69.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

70.—Héctor Valencia Cortés.

71.—Pedro Donoso Peña.

72.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

73.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

74.—Héctor Valencia Cortés.

75.—Pedro Donoso Peña.

76.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

77.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

78.—Héctor Valencia Cortés.

79.—Pedro Donoso Peña.

80.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

81.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

82.—Héctor Valencia Cortés.

83.—Pedro Donoso Peña.

84.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

85.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

86.—Héctor Valencia Cortés.

87.—Pedro Donoso Peña.

88.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

89.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

90.—Héctor Valencia Cortés.

91.—Pedro Donoso Peña.

92.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

93.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

94.—Héctor Valencia Cortés.

95.—Pedro Donoso Peña.

96.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

97.—QUINTA NORMAL.—Todas las mesas receptoras tanto de hombres como de mujeres y de extranjeros, funcionarán en la Escuela N° 187 y 192 J. J. Pérez esquina Molina Lavin 5a, y 6a. Secciones.

98.—Héctor Valencia Cortés.

99.—Pedro Donoso Peña.

100.—En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones:

Otras Tres Hermanitas Perecen en un Incendio

Tres hermanitas, la mayor de cuatro años, son las nuevas víctimas del fuego. Sus nombres se incorporan a esta verdadera cadena de incendios con fatales consecuencias.

Como ya es habitual en estos casos, una vivienda de material ligero configuró el escenario de esta tragedia que afectó a una humilde familia.

La información procede de Valdivia y en ella se da cuenta de que minutos antes de la medianoche del jueves, se declaró un incendio en la pro-

piedad ubicada en calle An-
gachilla N° 583.

Presumiblemente, el fuego tuvo su origen en el recalentamiento de una estufa a leña que se mantenía prendida en el interior de dicho inmueble ocupado por el carpintero Robinson Gutiérrez Villalba-
ca, quien durante la noche desempeñaba como sereno en una taberna que guarda en el sector de Las Animas.

Por su parte, Orlando Sal-
gado, conyuge de Gutiérrez, a esa hora asistía al culto en una capilla Evangélica cerca-

En la vivienda quedaron dormiendo las hijas de este matrimonio, Lucía de 4 años, Julia de 2 y Elena de 6 me-
ses.

Al producirse el incendio, dada la fragilidad del material de la vivienda, se pro-
pago por toda la propiedad envolviendo a las tres pequeñas criaturas que perecieron carbonizadas luego de sufrir los efectos de la asfixia.

Los cadáveres de las me-
nores fueron levantados por
orden del magistrado jurisdic-
cional, ordenándose la instruc-
ción de la investigación co-
respondiente.

SUBVERSION...

(De la 1a. Pág.)

reunión fueron llevadas in-
mediatamente a consideración del Consejo de Minis-
tros, en el Palacio de San
Carlos, convocados extraor-
dinariamente por el Presidente
Lleras Restrepo.

El Comité Regional de Bo-
gota del Partido Comunista
expidió, en tanto, una decla-
ración "denunciando ante la
opinión pública la arbitrariedad
de detención de destacados di-
rigentes del Partido Comu-
nista". El comunicado hace
"un llamamiento al pueblo
colombiano y a todas las
fuerzas democráticas para
que manifiesten la más ener-
gica protesta por las deten-
ciones".

La primera noticia sobre la
acción gubernamental se tuvo por interme-
dio de voceros del Partido
Comunista que informaron a
las agencias internacionales
y los diarios.

El resurgimiento de la ac-
tividad guerrillera y la inter-
vención gubernamental para
franquear coincidieron con la
presencia en Bogotá de una
delegación económica de la
Unión Soviética que llevó el
miércoles con el objeto de
incrementar el intercambio
comercial entre los dos paí-
ses.

Los observadores de otra
parte, señalan que la ola
subversiva ha tomado fuer-
za pocas semanas después
que el Gobierno resablece-
ra relaciones diplomáticas y
consulares con varios países
socialistas.

La subversión en Colombia
coincide también con otros
hechos de violencia realiza-
dos en Venezuela y las
Fuerzas Armadas de Libera-
ción Nacional, que asumieron la
responsabilidad por el asa-
sino del ex funcionario Ju-
lio Iribarren Borges, herma-
no del Canciller del vecino
país.

La situación general del
país es de tranquilidad, sal-
vo los hechos relatados. Las
pistas armadas están inten-
sificando su acción en las
vías aéreas, aterrizando la in-
surgencia guerrillera.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Un
grupo de guerrilleros casta-
ñas perniciamente al "Ejér-
cito de Liberación Nacional" es-
tán asaltando la capital, se-
gún informó la policía.

Los bandoleros están apoderados de una pequeña
suma de dinero, pero des-
pues de sus victimas.

Los asaltantes colocaron previamente dos bombas en
los rieles, las que al estallar
produjeron el descarrilamiento
de la máquina. Inmediata-
mente iniciaron un nutri-
vo tiro contra los despre-
vencionados.

El dinamita buscaban los
territorios establecidos destinado
al pago de salarios de los
obreros de los ferrocarriles
nacionales en el departa-
miento de Santander norte-
ño, y había sido entregado a
los bandoleros poco antes.

Los bandoleros solo pudieron
apoderarse de una pequeña
suma de dinero, pero des-
pues de sus victimas.

El Comando, en un comu-
nificado oficial, señaló que los
asaltantes colocaron previamente
sobre la carriola dos
bombas explosivas que pro-
dujeron el descarrilamiento
de la máquina, e inmediata-
mente después iniciaron un
tiroteo con armas de diversas
clases sobre los desprevenidos
ocupantes.

Entre los cinco heridos se
encuentra una mujer que
acompañaba a su esposo, un
trabajador de los Ferrocarriles.

El dinero que aparentemente
perseguían los asaltantes,
equivalente a dos mil dóla-
res, había sido ya entregado a
sus destinatarios.

Los guerrilleros lograron
detener la máquina mediante
la utilización de bombas so-
bre la rúa, y luego acribillaron
a sus victimas dispone-
nientes.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Nue-
ve personas murieron, otra fu-
erida gravemente y una
más resultó herida cuando un
grupo de guerrilleros asaltó
una locomotora de los
Ferrocarriles Nacionales que
hacía un recorrido especial
para pagar salarios a los
obreros de la empresa en el
departamento noreste de
Santander.

Siete de las victimas eran
agentes de la Policía Nacio-
nal así como el herido. Este
comunicado acompaña al
pagador, Juan C. León,
quien resultó herido.

El dinero que aparentemente
perseguían los asaltantes,
equivalente a dos mil dóla-
res, había sido ya entregado a
sus destinatarios.

Los guerrilleros lograron
detener la máquina mediante
la utilización de bombas so-
bre la rúa, y luego acribillaron
a sus victimas dispone-
nientes.

BOGOTÁ, 10 (UPI).— Un
grupo de guerrilleros casta-
ñas perniciamente al "Ejér-
cito de Liberación Nacional" es-
tán asaltando la capital, se-
gún informó la policía.

EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un testor de Concepción Jaime Amaral.
"Me recordó que la adiosa separación que divide
a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni
siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres y muertos
ricos, muertos pobres y muertos ricos, muertos
que han dejado de ser los pobres, muertos de un
síntoma que los envuelve, al que hacen párroco, a
los que los envuelve, al que muere de los ricos, que otros
creen humildes y ignorados ya no son?" (1)

FUNERALES

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Domingo Manda-
ca Vargas.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora María González Zenteno.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Manuel Jesús González.

Mañana se efectuarán los funerales del señor Juan Antípata Linceque.

En Santiago se efectuarán los funerales de la señora Lucrecia Torebana Pérez.

En esta capital se ha producido el deceso del señor Ricardo Román Loyola.

Comunicamos el sensible fallecimiento del ex sacerdote católico Camilo Torres, ocurrido en un encuentro con un destacado grupo de amigos de su edad.

Se indica que el fallecido era sacerdote católico y pertenecía al seminario de Bogotá.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Laura Carvajal de Fuentes.

Mañana se efectuarán los funerales del señor Apolonio Anguita Sanhueza.

En Santiago se efectuarán los funerales de la señora Rosa Olgún Guajardo.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Jorge Olivares Valenzuela.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Salvador Cachorro Rauel.

Mañana se efectuarán los funerales del señor Héctor Cortés Roco.

En Santiago se efectuarán los funerales del señor Manuel Vega Ortega.

En esta capital se ha producido el deceso del señor Alfredo Carcamo Tello.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Ramón Muñoz Pinto.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Rosa Vergara Acevedo.

Mañana se efectuarán los funerales de la señora Laura Maureira Norambuena.

En Santiago se ha producido el deceso de la señora Bernarda Torres Gálvez.

En esta capital se realizarán los funerales del señor Florencio Gatica Olivares.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Amalia Quirós González.

LA NACION anota la partida de nuestro testor y, seguramente de este sucesor, da a la publicidad la noticia de todos los fallecidos en la capital, haciendo caso omiso de sus medios de fortuna a clases sociales.

BECAS PARA ESCOLARES PASCUENSES

El Subsecretario del Mi-
nisterio del Interior, Enrique
Krauss, anuncio que el Go-
bierno, por intermedio del
Ministerio de Educación, ini-
ciaría los estudios para un
programa de becas que be-
neficaría a los escolares de
Isla de Pascua.

La escuela que funciona en
Pascua proporciona enseñan-
za hasta el 7º año.

Enrique Krauss informó
que en el Navarino, que lle-
ga a Valparaíso en las pró-
ximas semanas, viene un ní-
fio de 11 años, Patricio Patá,
a estudiar al continente bajo
la protección del Gobierno.

Patricio fue el mejor alu-
mno durante todos los cursos de
preparatorias. Se le ofrecerá
que siga la carrera de
técnico pesquero en la Uni-
versidad de Valparaíso.

PROCESO ELECTORAL

El Subsecretario expresó que
las autoridades que viajaron
a Pascua en el vuelo inaugu-
ral de un avión FACH sugi-
eron a los isleños que no
presentaran peticiones de
nulidad por las listas presen-
tadas, para que el resultado
electoral fuera el más puro
posible.

De los 1.100 habitantes de
Pascua, 418 tienen derecho a
sufragio. Se inscribieron siete
candidatos del Partido
Democrático Cristiano y cuatro
en listas independientes.

De acuerdo con la Ley de
Inscripción Electoral, cada
lista debe ser patrocinada por
200 electores. Al presentar-
se cinco listas hubo una
claramente causal de nulidad.

El Subsecretario informó
que el avión que voló a la
isla para la inscripción de
los pascuenses era de la
FACH.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Ofi-
cialmente, el Ejército informó
esta noche que en el asalto
perpetrado hoy a una lo-
comotora de los Ferrocarriles
Nacionales, perecieron ocho
personas, fueron heridas cinc-
os más y otra desapareció.

Se estima que los asaltan-
tes eran cerca de 50. En su
persecución colaboraron vario-
sos destacamentos del Ejército y
la Policía.

HORARIOS ESCOLARES

Camina la temporada escolar y las mamás deben ajustar sus horarios de comidas a los horarios escolares. Para las mamás que tienen a sus hijos en distintos colegios, se les presenta el problema de que no siempre coinciden las entradas y salidas de sus niños a clase y se produce una verdadera rotativa de comensales. En estos casos no es muy práctico recalentar varias veces la comida y es necesario pensar en algunas fórmulas que solucionen el problema.

Por otra parte la alimentación de los escolares requiere un mayor cuidado; mayor consistencia y el mayor número de calorías posible.

Reseñas aquí algunas sugerencias de las propias mamás, que son de rápida preparación y apropiadas para cumplir con las exigencias de la vida escolar.

DESAYUNOS

Avena Remojada. — Se remoja desde la noche anterior una taza de avena cruda machacada en un litro de leche (hervida) y azucarada. A la mañana siguiente se le arega fruta picada; ya sea manzanas o plátanos. Esta preparación, además de ser un postre delicioso contiene un gran alimento para los niños. El desayuno se completa con una taza de leche (hervida) si es necesario caliente — van con mantequilla. Tampoco es indispensable el té o el café, por no consumir ningún alimento; por el contrario, estas bebidas son contraproducentes en los niños nerviosos, por contener fuertes estimulantes.

Receta de la señora Mariana Sánchez de Acevedo. Cerrillos— Doñihue.

ALMUERZOS

El almuerzo de los escolares también puede estar constituido en gran parte por platos fríos; verduras cocidas acompañadas de mayonesas; carnes y pescados amoldados; las aves frías y los postres helados son de gran atracción para los niños.

Los caldos y sopas calientes sirven para hacer reaccionar el organismo pero no constituyen ningún alimento.

Un almuerzo de alimentación compuesta de preparación rápida podría ser: Lentejas a la Vazquez. Receta de la señora Eugenia Sánchez Toro. Cerrillos. Doñihue.

Se remoja las lentejas desde el día anterior, una vez ablandadas no demoran más de 30 minutos, se olla a presión, en ester cocidas. La preparación consiste simplemente, en ponerlas a cocer con bastante agua, una cebolla, sal y poco agua. Una vez cocidas se sirven espolvoreadas de queso rallado. Las lentejas conservan su sabor natural y la preparación no puede ser más sana.

Carne amoldada. — Receta de la señora Aurora Lirio, Estado 733, Rancagua. — A un kilo de carne molida se le unen tres o cuatro huevos batidos, algunos condimentos como: ajo, perejil picado, pimienta, sal y agua y una cucharada de vinagre. Se enciende un molde y se coloca al horno o bien se cuece al Baflo María. Una vez cocida la carne, se retira del molde y se van usando en torrijas, acompañada de papas con mayonesa o ensaladas. La carne, preparada así puede durar varios días y servirse fría.

El postre, naturalmente, debe ser preferentemente la fruta de la estación, aconsela la señora Florencia de Urrutia, Salomón Sack 480, Depto. 14

Consejos de la bruja INES

PUEDEN LAS CREMAS Y LOCIONES VITALIZAR LA PIEL?

Las cremas y lociones y demás ungüentos hidratan y aceitan la epidermis, pero pocas penetran en la dermis, que es la capa de sostén, donde se hallan las fibras de elasticidad de la piel. Cuando por la edad, la mala alimentación, etc., esa capa empieza a ceder vienen las arrugas. Algunas cremas modernas poseen sustancias que les permiten llegar hasta esas capas. Sin embargo la vitalización profunda de la piel tiene que venir desde dentro, de la buena salud, la buena alimentación, la felicidad, la actividad física — gimnasia y deportes — que activan la circulación de la sangre.

Los estrógenos, que son hormonas femeninas, poseen sin duda propiedades revitalizadoras, no sólo para la piel sino para todo el organismo; pero desde luego, corresponde al profesional suministrarlo.

LOS ENEMIGOS DE LA LINEA

La falta de ejercicio es, sin duda, el más inidioso enemigo de la linea, a la par que el exceso de alimentos. Entre los alimentos, los que tienen más calorías: miel, arroz, pastas alimenticias, tortas de frituras, papas y otros tubérculos. Entre las frutas que deben olvidarse están, las castañas, los plátanos, las nueces, las almendras y las pasas.

Budín de salmón. — Las conservas también son un buen recurso en caso de urgencia y se pueden preparar con ellas variados platos, dice la señora Adelina Muñoz, domiciliada en Salomón Sack 480, Dept. 44. Para el budín de salmón se necesita una taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Budín de salmón.

Se mezcla el salmón bien molido con el pan remojado en leche, se alíña con la cebolla frita y la nuez moscada.

Se cuece el budín de salmón se sirve con salsa blanca.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez cocidos y se sirve caliente.

Tallarines con salsa blanca. — Esta preparación demora algo más, pero vale la pena, asegura la señora Inés Figueroa, de Salomón Sack, Depto. 34.

Se media taza de aceite, se frien tres cucharadas de harina cruda cuidando de que no se dore, luego lentamente se le agrega una taza de leche, sal y un trocito de mantequilla. Debe quedar una pasta ligada y no demasiado gruesa. Se cubren los tallarines con esta salsa, una vez

De NORTE a SUR

ARICA.

SOLUCION A SUS PROBLEMAS PEDIRAN VECINOS DE PUTRE

ARICA.— Los campesinos de Putre están tratando de conseguir en esta localidad del interior de Arica, que la ECA instale un almacén regulador o en su efecto envíe una o dos veces a la semana un camión con mercaderías para la venta, pues en la actualidad tienen que pagar todos los artículos de consumo con recargos onerosos.

En una presentación que harán al Gobernador de Arica, Carlos Villosola, le solicitarán que se apresure el envío de los técnicos que estarán a cargo de la colocación de las cañerías de agua potable.

Respecto al alumbrado eléctrico harán presente la necesidad de que la Junta de Adelanto o la CORFO instale un motor de 150 HP para cubrir las necesidades y para que en el futuro no se presenten nuevas dificultades a los pobladores que están construyendo sus viviendas.

También solicitarán la entrega de los corrales comunitarios para guardar el ganado el cual sigue en el pueblo causando dificultades a sus moradores cuando los corrales comunitarios están sin ocuparse porque falta la orden de entrega a la comunidad. (Crosa, correspondiente).

ANTOFAGASTA.— En el curso del presente año, la

Designan consejeros de Prov. O'Higgins

RANCAGUA.— Los Alcaldes de las comunas de Rancagua, Graneros, San Francisco, Machalí, Colchagua, Peumo, Rengo y San Vicente celebraron una reunión para designar a los cinco consejeros ante el Consejo de Desarrollo de la provincia de O'Higgins. Hechas las votaciones resultaron con las cinco primeras mayoría: Issac Ríos, por Coltauco; Guillermo Birmestan de Peumo; Patricio Mekis de Rancagua; Juan García, por San Francisco, y Alirio Molina, por Rengo.

SEGUNDA SESION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE MAIPO

En la ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, provincia de San. Diego, República de Chile, a nueve de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, de conformidad al Art. 43 de la Ley de Elecciones, en Oficio del Notario Conservador de Bienes Raíces, se reunió la Junta Electoral de este Departamento, bajo la presidencia del señor Defensor Público don Gilberto Moreno Gárate, quien exhibió copia de su nombramiento, y con la asistencia del señor Oficial Civil don Aurelio Toro; del señor Tesorero Comunal, don Aquiles Parra Acuña, y del Notario Conservador, don Augusto Soto Soto. Se procedió a conocer las exclusiones y excusas que se han solicitado o alegado, y estudiados los antecedentes respectivos se procedió a reemplazar a los vocales que se indican por las siguientes personas:

COMUNA DE BUIN

Varones

Sección 1—2
Guillermo Sandoval Escobedo por Enrique Zaneta Latorre.
Sección 3—4
José Leónidas Rivas Alarcón por Alfredo Matta Acevedo.
Sección 5—12
Ventura Bustamante Ramírez por Luis Antonio Tomero López.
Sección 17—18
Juan Caneleo Carroza por Eduardo Ibarra Maturana.
Sección 19—20
Juan Román Hoppe por Luis Alberto Martínez Yanedetti.
Daniel Alvarez Duarte por Arturo Aguirre Figueroa.
Sección 21—22
Humberto Raggi Gajardo por José Manuel Matus Bahamonde.
Sección 23—25
José Pastene Carrasco por Víctor Manuel Contreras Lagarrigue.
Andrés Tocornal León por Carlos Enrique González Reyes.
Sección 26—28
Luis Ciudad Cores por Juan Francisco Bozán Covarrubias.
Eduardo Hugo Valdés Sanderson por Angel Custodio Caro Figueroa.
Sección 29—30
Carlos Martínez Vigonoux por Gerardo del Carmen Henríquez Parrao.
Sección 31—32—33
Mario Leiva Jure por Humberto Rojas.
Sección 34
Sección 35
Sección 36
Sección 37
Sección 38
Sección 39
Sección 40
Sección 41
Sección 42
Sección 43
Sección 44
Sección 45
Sección 46
Sección 47
Sección 48
Sección 49
Sección 50
Sección 51
Sección 52
Sección 53
Sección 54
Sección 55
Sección 56
Sección 57
Sección 58
Sección 59
Sección 60
Sección 61
Sección 62
Sección 63
Sección 64
Sección 65
Sección 66
Sección 67
Sección 68
Sección 69
Sección 70
Sección 71
Sección 72
Sección 73
Sección 74
Sección 75
Sección 76
Sección 77
Sección 78
Sección 79
Sección 80
Sección 81
Sección 82
Sección 83
Sección 84
Sección 85
Sección 86
Sección 87
Sección 88
Sección 89
Sección 90
Sección 91
Sección 92
Sección 93
Sección 94
Sección 95
Sección 96
Sección 97
Sección 98
Sección 99
Sección 100
Sección 101
Sección 102
Sección 103
Sección 104
Sección 105
Sección 106
Sección 107
Sección 108
Sección 109
Sección 110
Sección 111
Sección 112
Sección 113
Sección 114
Sección 115
Sección 116
Sección 117
Sección 118
Sección 119
Sección 120
Sección 121
Sección 122
Sección 123
Sección 124
Sección 125
Sección 126
Sección 127
Sección 128
Sección 129
Sección 130
Sección 131
Sección 132
Sección 133
Sección 134
Sección 135
Sección 136
Sección 137
Sección 138
Sección 139
Sección 140
Sección 141
Sección 142
Sección 143
Sección 144
Sección 145
Sección 146
Sección 147
Sección 148
Sección 149
Sección 150
Sección 151
Sección 152
Sección 153
Sección 154
Sección 155
Sección 156
Sección 157
Sección 158
Sección 159
Sección 160
Sección 161
Sección 162
Sección 163
Sección 164
Sección 165
Sección 166
Sección 167
Sección 168
Sección 169
Sección 170
Sección 171
Sección 172
Sección 173
Sección 174
Sección 175
Sección 176
Sección 177
Sección 178
Sección 179
Sección 180
Sección 181
Sección 182
Sección 183
Sección 184
Sección 185
Sección 186
Sección 187
Sección 188
Sección 189
Sección 190
Sección 191
Sección 192
Sección 193
Sección 194
Sección 195
Sección 196
Sección 197
Sección 198
Sección 199
Sección 200
Sección 201
Sección 202
Sección 203
Sección 204
Sección 205
Sección 206
Sección 207
Sección 208
Sección 209
Sección 210
Sección 211
Sección 212
Sección 213
Sección 214
Sección 215
Sección 216
Sección 217
Sección 218
Sección 219
Sección 220
Sección 221
Sección 222
Sección 223
Sección 224
Sección 225
Sección 226
Sección 227
Sección 228
Sección 229
Sección 230
Sección 231
Sección 232
Sección 233
Sección 234
Sección 235
Sección 236
Sección 237
Sección 238
Sección 239
Sección 240
Sección 241
Sección 242
Sección 243
Sección 244
Sección 245
Sección 246
Sección 247
Sección 248
Sección 249
Sección 250
Sección 251
Sección 252
Sección 253
Sección 254
Sección 255
Sección 256
Sección 257
Sección 258
Sección 259
Sección 260
Sección 261
Sección 262
Sección 263
Sección 264
Sección 265
Sección 266
Sección 267
Sección 268
Sección 269
Sección 270
Sección 271
Sección 272
Sección 273
Sección 274
Sección 275
Sección 276
Sección 277
Sección 278
Sección 279
Sección 280
Sección 281
Sección 282
Sección 283
Sección 284
Sección 285
Sección 286
Sección 287
Sección 288
Sección 289
Sección 290
Sección 291
Sección 292
Sección 293
Sección 294
Sección 295
Sección 296
Sección 297
Sección 298
Sección 299
Sección 300
Sección 301
Sección 302
Sección 303
Sección 304
Sección 305
Sección 306
Sección 307
Sección 308
Sección 309
Sección 310
Sección 311
Sección 312
Sección 313
Sección 314
Sección 315
Sección 316
Sección 317
Sección 318
Sección 319
Sección 320
Sección 321
Sección 322
Sección 323
Sección 324
Sección 325
Sección 326
Sección 327
Sección 328
Sección 329
Sección 330
Sección 331
Sección 332
Sección 333
Sección 334
Sección 335
Sección 336
Sección 337
Sección 338
Sección 339
Sección 340
Sección 341
Sección 342
Sección 343
Sección 344
Sección 345
Sección 346
Sección 347
Sección 348
Sección 349
Sección 350
Sección 351
Sección 352
Sección 353
Sección 354
Sección 355
Sección 356
Sección 357
Sección 358
Sección 359
Sección 360
Sección 361
Sección 362
Sección 363
Sección 364
Sección 365
Sección 366
Sección 367
Sección 368
Sección 369
Sección 370
Sección 371
Sección 372
Sección 373
Sección 374
Sección 375
Sección 376
Sección 377
Sección 378
Sección 379
Sección 380
Sección 381
Sección 382
Sección 383
Sección 384
Sección 385
Sección 386
Sección 387
Sección 388
Sección 389
Sección 390
Sección 391
Sección 392
Sección 393
Sección 394
Sección 395
Sección 396
Sección 397
Sección 398
Sección 399
Sección 400
Sección 401
Sección 402
Sección 403
Sección 404
Sección 405
Sección 406
Sección 407
Sección 408
Sección 409
Sección 410
Sección 411
Sección 412
Sección 413
Sección 414
Sección 415
Sección 416
Sección 417
Sección 418
Sección 419
Sección 420
Sección 421
Sección 422
Sección 423
Sección 424
Sección 425
Sección 426
Sección 427
Sección 428
Sección 429
Sección 430
Sección 431
Sección 432
Sección 433
Sección 434
Sección 435
Sección 436
Sección 437
Sección 438
Sección 439
Sección 440
Sección 441
Sección 442
Sección 443
Sección 444
Sección 445
Sección 446
Sección 447
Sección 448
Sección 449
Sección 450
Sección 451
Sección 452
Sección 453
Sección 454
Sección 455
Sección 456
Sección 457
Sección 458
Sección 459
Sección 460
Sección 461
Sección 462
Sección 463
Sección 464
Sección 465
Sección 466
Sección 467
Sección 468
Sección 469
Sección 470
Sección 471
Sección 472
Sección 473
Sección 474
Sección 475
Sección 476
Sección 477
Sección 478
Sección 479
Sección 480
Sección 481
Sección 482
Sección 483
Sección 484
Sección 485
Sección 486
Sección 487
Sección 488
Sección 489
Sección 490
Sección 491
Sección 492
Sección 493
Sección 494
Sección 495
Sección 496
Sección 497
Sección 498
Sección 499
Sección 500
Sección 501
Sección 502
Sección 503
Sección 504
Sección 505
Sección 506
Sección 507
Sección 508
Sección 509
Sección 510
Sección 511
Sección 512
Sección 513
Sección 514
Sección 515
Sección 516
Sección 517
Sección 518
Sección 519
Sección 520
Sección 521
Sección 522
Sección 523
Sección 524
Sección 525
Sección 526
Sección 527
Sección 528
Sección 529
Sección 530
Sección 531
Sección 532
Sección 533
Sección 534
Sección 535
Sección 536
Sección 537
Sección 538
Sección 539
Sección 540
Sección 541
Sección 542
Sección 543
Sección 544
Sección 545
Sección 546
Sección 547
Sección 548
Sección 549
Sección 550
Sección 551
Sección 552
Sección 553
Sección 554
Sección 555
Sección 556
Sección 557
Sección 558
Sección 559
Sección 560
Sección 561
Sección 562
Sección 563
Sección 564
Sección 565
Sección 566
Sección 567
Sección 568
Sección 569
Sección 570
Sección 571
Sección 572
Sección 573
Sección 574
Sección 575
Sección 576
Sección 577
Sección 578
Sección 579
Sección 580
Sección 581
Sección 582
Sección 583
Sección 584
Sección 585
Sección 586
Sección 587
Sección 588
Sección 589
Sección 590
Sección 591
Sección 592
Sección 593
Sección 594
Sección 595
Sección 596
Sección 597
Sección 598
Sección 599
Sección 600
Sección 601
Sección 602
Sección 603
Sección 604
Sección 605
Sección 606
Sección 607
Sección 608
Sección 609
Sección 610
Sección 611
Sección 612
Sección 613
Sección 614
Sección 615
Sección 616
Sección 617
Sección 618
Sección 619
Sección 620
Sección 621
Sección 622
Sección 623
Sección 624
Sección 625
Sección 626
Sección 627
Sección 628
Sección 629
Sección 630
Sección 631
Sección 632
Sección 633
Sección 634
Sección 635
Sección 636
Sección 637
Sección 638
Sección 639
Sección 640
Sección 641
Sección 642
Sección 643
Sección 644
Sección 645
Sección 646
Sección 647
Sección 648
Sección 649
Sección 650
Sección 651
Sección 652
Sección 653
Sección 654
Sección 655
Sección 656
Sección 657
Sección 658
Sección 659
Sección 660
Sección 661
Sección 662
Sección 663
Sección 664
Sección 665
Sección 666
Sección 667
Sección 668
Sección 669
Sección 670
Sección 671
Sección 672
Sección 673
Sección 674
Sección 675
Sección 676
Sección 677
Sección 678
Sección 679
Sección 680
Sección 681
Sección 682
Sección 683
Sección 684
Sección 685
Sección 686
Sección 687
Sección 688
Sección 689
Sección 690
Sección 691
Sección 692
Sección 693
Sección 694
Sección 695
Sección 696
Sección 697
Sección 698
Sección 699
Sección 700
Sección 701
Sección 702
Sección 703
Sección 704
Sección 705
Sección 706
Sección 707
Sección 708
Sección 709
Sección 710
Sección 711
Sección 712
Sección 713
Sección 714
Sección 715
Sección 716
Sección 717
Sección 718
Sección 719
Sección 720
Sección 721
Sección 722
Sección 723
Sección 724
Sección 725
Sección 726
Sección 727
Sección 728
Sección 729
Sección 730
Sección 731
Sección 732
Sección 733
Sección 734
Sección 735
Sección 736
Sección 737
Sección 738
Sección 739
Sección 740
Sección 741
Sección 742
Sección 743
Sección 744
Sección 745
Sección 746
Sección 747
Sección 748
Sección 749
Sección 750
Sección 751
Sección 752
Sección 753
Sección 754
Sección 755
Sección 756
Sección 757
Sección 758
Sección 759
Sección 760
Sección 761
Sección 762
Sección 763
Sección 764
Sección 765
Sección 766
Sección 767
Sección 768
Sección 769
Sección 770
Sección 771
Sección 772
Sección 773
Sección 774
Sección 775
Sección 776
Sección 777
Sección 778
Sección 779
Sección 780
Sección 781
Sección 782
Sección 783
Sección 784
Sección 785
Sección 786
Sección 787
Sección 788
Sección 789
Sección 790
Sección 791
Sección 792
Sección 793
Sección 794
Sección 795
Sección 796
Sección 797
Sección 798
Sección 799
Sección 800
Sección 801
Sección 802
Sección 803
Sección 804
Sección 805
Sección 806
Sección 807
Sección 808
Sección 809
Sección 810
Sección 811
Sección 812
Sección 813
Sección

FUTBOLERIAS

Nuevo Cuadrangular Anuncian en Temuco

Parce ser que Temuco, aparte de ser la ciudad de la frontera, también se caracterizará en el futuro por ser la ciudad de los "cuadrangulares".

Ellas porque como se hace poco de 48 horas, ya finalizó en Temuco un torneo internacional y los directivos de la Cruz Verde se aprestaron a entregarle a la afición local otro campeonato cuadrangular, claro que ahora, solamente en base a equipos nacionales.

Dicho evento se llevó a cabo entre los días 23 y 26 del mes en curso y contará con la participación de Rangers, Huachipato, Deportes Concepción y por supuesto, Green Cross de Temuco.

OTRO ARGENTINO EN O'HIGGINS

Un inferior derecho argentino cuyo nombre es José Florindo, está a punto de llegar a O'Higgins.

Este jugador tiene entre sus antecedentes el haber sido compañero de Desiderio y también de Scandolari y asegura que últimamente estuvo jugando en Francia, país desde el cual voló a Chile.

CORTES BUSCA CLUB

Juan Cortés, mediocentro que Rangers envió a la Bola en cincuenta mil escudos que no fue retirado por ningún club, fue autorizado por los directivos "piducanos" para entrar en conversaciones con cualquier equipo que se interese por sus servicios.

CASI LISTO "CHOCCHO" MENDEZ

Y ya que hablamos de Rangers, debemos decir que están muy avanzadas las conversaciones que desde hace un tiempo vienen sosteniendo con el puntero Luis Méndez de Universidad Técnica y la contratación puede concretarse de un momento a otro.

Todo depende del valor que pidan los personeros dueños del pase del jugador por la transferencia, para finalizar.

MAS PARAGUAYOS

A propósito del crack paraguayo, cabe citar que el empresario Epifanio Fujas, que es quien se ha encargado de traer jugadores de esa nacionalidad a nuestro país (recién concretó la venta de Cancha a Huachipato) viaja nuevamente a Asunción el viernes próximo a fin de traer más jugadores para los "pibes chilenos".

En esta ocasión, va a un mediocentro que apoya y un interior izquierdo para Green Cross y uno para Unión Española.

Este partido es el que se concretó en una de las

cláusulas del contrato mediante el cual los "bohemios", transfirieron al arquero Puentelán.

INVICTO PALESTINO

Todo un éxito está resultando la gira de Palestino, por los países centroamericanos. El vicepresidente del club de colonia, Alejandro Miale, contó a LA NACION, de una carta recibida, firmada por el presidente de la institución, Carlos Waisa, en la que dice de la excelente actuación que está cumpliendo el primer equipo de Palestino en su gira, de la que llevan cumplidos seis encuentros en calidad de invictos. El principal triunfo lo constituye el 6 a 0 sobre Comunicaciones, que venía de imponerse a Rampa Juniors de Uruguay, por 3 a 1. En este momento el equipo se encuentra en México, y hoy debutará frente a América. El 16 juegan con Mérida y el 18 con Veracruz y no se ha fijado fecha para jugar con Mérida y Monterrey.

PROLONGAN GIRA

Ahora la gira se ha alargado en vista de que hay encuentros concertados en Colombia, con Independiente de Medellín. También se espera la contestación de Caracas para dos partidos y en Perú, hay programados otros compromisos.

PRESTAN ESTADIO PENQUISTA

Tuvieron éxito las gestiones que realizó en Santiago el presidente de Deportes Concepción y consiguió que la firma constructora que tiene a su cargo las reparaciones del Estadio Municipal, lo facilite para el domingo 19 del presente, día en que la entidad local se cotejará con Santiago Morning.

Este partido es el que se concretó en una de las

partes que se han hecho para el cuadro nacional.

Carlos Waisa, termina diciendo que si River Plate ni Santos ni Botafogo han entusiasmado como Palestino en El Salvador, y los comprometieron a volver antes de terminar la gira.

MAGALLANES A MAIPU

Los dirigentes de Magallanes están decididos a conquistarse del todo a la afición deportiva de la vecina comuna de Maipú y para ello, han concertado en el Estadio Municipal de esa localidad, una serie de encuentros amistosos.

El primero de ellos se llevará a cabo el próximo miércoles, donde a las 16 horas se cotejarán con Unión Española. Ambos elencos harán actuar a todos sus titulares.

EN TRATOS CON SILES

Todo parece indicar que en definitiva será Tito Siles el zaguero centro de Magallanes para la próxima temporada.

El ex-jugador de Rangers será probado en la corta gira que por provincias del sur inició ayer la entidad "carabelera".

LADEROS EN LIBERTAD DE ACCION

Carlos Laderos, mediocentro de buen desempeño en el torneo de Ascenso último y que Universidad Técnica dejó en libertad de acción, está en tratos con varios clubes de Primera División.

De un momento a otro se puede concretar su contratación.

VARAS A UNION

Esteban Varas, delantero que Universidad Católica tiene sancionado interesa bastante a Unión Española y a lo mejor es transferido a la entidad.

En el transcurso de la próxima semana pueden surgir noticias al respecto.

AUDAX NO AFLOJA

Siguen los "tira y afloja" por la transferencia del arquero Ricardo Storch entre los clubes Audax Italiano y Colo Colo. Consultó el presidente de la institución, José Deville, este manifestó que "Audax" no está dispuesto a pagar un peso por él ofrecido, o sea \$20.000 en efectivo. Si Colo Colo insiste en su pedida que es de \$25 mil escudos, sencillamente dejaremos de interesarnos definitivamente". Lo manifestado por el timonel verde ahora cualquier comentario al respecto.

AGAPITO A EVERTON

El mismo Deville manifestó también que en principio habría quedado resuelto el caso del jugador paraguayo Agapito Sánchez. La situación radicó en que el club italiano no quería pagar el préstamo a su costo, lo que permitió que de un día al siguiente se llevara a efecto el día domingo 19 de los corrientes a la salida de la reunión para las 8 horas del mismo día el secretario del club, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins, sin número de Talagante.

Para celebrar este tercer año de vida, el directorio de esta emprendedora institución ha elaborado un nutrido programa de festejos cuyo principal acto conmemorativo lo representó un almuerzo de camaradería al aire libre en los alrededores de Talagante, rico en parajes hermosos y que permitió gozar de un día al pleno contacto con la naturaleza. El almuerzo se llevó a efecto el día domingo 19 de los corrientes a la salida de la reunión para las 8 horas del mismo día el secretario del club, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins, sin número de Talagante.

Con el objeto de tratar imprevistas asuntos relacionados con el paso de aniversario y también lo referente a los mismos de pesca y caza de la presente temporada, se citó a reunión de amigos en el lugar de costumbre para las 14 horas, encareciéndose especialmente la asistencia de todos los integrantes.

TRUEQUE CON FERRO

Está a punto de concretarse el trueque del audaciano Emilio Sepulveda por el zaguero Rolando García, de Ferroviaducto, por el cual esta muy interesada la institución de la calle Lira. Audax habrá presentado una lista de tres nombres, para que los audacistas elijieran, quedando muy conforme con Sepulveda.



Esteban Varas, el buen delantero de Universidad Católica, que quedó en la próxima semana, integrado al plantel de Unión Española.

Juveniles de Academia

y Thunder; un Partido

Estelar en Qta. Normal

En el Estadio Zambrano de Quinta Normal se realizará mañana domingo un gran festival futbolístico, que en fondo de la programación está anunciada la presencia del fuerte equipo de Magallanes.

Los partidos a realizarse son los siguientes:

Academia con Flamengo, Carlos Dittborn con Nuevo Bolívar.

En la tarde:

Juan Carlos Moreno con D. Artega, Mariscal Sucre con Estrella de Neptuno y Magallanes con Thunder.

Los organizadores del festival, los integrantes del Thunder, esperan contar con el respaldo de los aficionados

COPA LIBERTADORES:

AJUSTADOS TRIUNFOS

DE CERRO PORTEÑO Y GUARANI EN ECUADOR

GUAYAQUIL 10 (UPI)—En los dos encuentros disputados anoche por la Copa "Libertadores de América" el equipo de Cerro Porteño, campeón de Paraguay se impuso al campeón de Ecuador, Barcelona, por dos a uno, en tanto que el guaraní vicecampeón de Paraguay derrotó por dos a cero a Emelec, vicecampeón de Ecuador.

Con evidente dominio de los paraguayos que en el primer tiempo marcaron los dos tantos, el partido no logró equipararse en la segunda etapa, que resultó ya que Barcelona jugó con solo diez hombres debido a una expulsión de su capitán, Carlos Juárez y Cirilo Fernández del Emelec se trenzaron ante la ventaja se estrellaron ante la defensa del Cerro Porteño que materialmente consiguió la pelota, frente a su área de peligro. No obstante, Cárdenas aprovechó un descuido de la defensa paraguaya para anotar a los 24 minutos del segundo periodo.

Los dos tantos de Cerro Porteño fueron marcados por Medina a los 28 minutos del

primer periodo y por Mora a los 33.

Emelec actuó en forma desastrosa, el primer tiempo se lo cedió al guaraní.

Los paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

El primer tanto de los paraguayos fue logrado por Víctor Juárez, que abrió el score a los 39 minutos de la primera etapa; el segundo gol fue obra de Quiñones, que con un tiro libre venció la valla ecuatoriana a los 34 minutos.

Luego del segundo gol de Guarani el para gua y a o Juárez y Cirilo Fernández del Emelec se trenzaron en una riña y fueron expulsados de la cancha por el Juez peruano Belisario Callé.

Con evidente dominio de los paraguayos que en el primer tiempo marcaron los dos tantos, el partido no logró equipararse en la segunda etapa, que resultó ya que Barcelona jugó con solo diez hombres debido a una expulsión de su capitán, Carlos Juárez y Cirilo Fernández del Emelec se trenzaron ante la ventaja se estrellaron ante la defensa del Cerro Porteño que materialmente consiguió la pelota, frente a su área de peligro. No obstante, Cárdenas aprovechó un descuido de la defensa paraguaya para anotar a los 24 minutos del segundo periodo.

Los dos tantos de Cerro Porteño fueron marcados por Medina a los 28 minutos del

primer periodo y por Mora a los 33.

Emelec actuó en forma desastrosa, el primer tiempo se lo cedió al guaraní.

Los paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

El primer tanto de los paraguayos fue obra de Víctor Juárez, que abrió el score a los 39 minutos de la primera etapa; el segundo gol fue obra de Quiñones, que con un tiro libre venció la valla ecuatoriana a los 34 minutos.

Luego del segundo gol de Guarani el para gua y a o Juárez y Cirilo Fernández del Emelec se trenzaron en una riña y fueron expulsados de la cancha por el Juez peruano Belisario Callé.

La pelea entre los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.

Los dos equipos paraguayos que su adversario ejerció el dominio en la cancha.



En la Medialuna de Rancagua, que tiene capacidad para diez mil espectadores, se inicia esta tarde el 19º Campeonato Chileno de Rodeo, organizado por la Federación de este deporte. En el grabado, una collera que no estuvo feliz en la "atajada", ya que el animal se fue de "paleta".

RANCAGUA:

ENTRE ARPAS Y NOVILLOS PARTE NACIONAL DE RODEO

La ciudad de Rancagua, durante tres días a contar de hoy, será escenario del 19º Campeonato de Rodeo.

Los preparativos para la disputa de la prueba Champion prácticamente han llegado a su fin y ahora se espera que los esfuerzos desplegados por cada uno de los dirigentes sean debidamente recompensados con espectáculo que pueda orgulloso contarse como uno de los mejores realizados hasta la fecha.

Han sido días de intensa labor, se ha cuidado cada uno de los detalles, los dirigentes de la Federación del Rodeo, ayudados generosamente por los aficionados de Rancagua, esperan de esta manera ofrecer un gran campeonato, uno de los mejores nacionales.

No se han escatimado esfuerzos para conseguir que este Campeonato Nacional, que al alcance de todos los santiaguinos que en muy escasas oportunidades pueden presenciar torneos de esta naturaleza.

Para mayor comodidad de los aficionados habrá buena locomoción, buenos espectáculos, excelente servicio de restaurante y muchos otros atractivos, para todos aquellos que deseen viajar a Rancagua.

Por otra parte, ya están virtualmente designa-

dos los finalistas del Nacional, que son aquellas pruebas que sumaron más de 22 puntos en las competencias oficiales desarrolladas a lo largo de todo el territorio.

Los tres días de pruebas, vale decir, sábado, domingo y lunes, permitirán coronar a los campeones de rodeo 1967. Junto con entregárselas las medallas de oro correspondientes, se harán acreedores al premio especial consistente en dos pasajes a México, gentileza de Air France.

Los resultados registrados hasta la fecha otorgan grandes posibilidades. Rómulo Cardemil que ha logrado acumular el mejor puntaje hasta la fecha. Pero en un Nacional todos los competidores tienen las mismas oportunidades de lograr una clasificación destacada. Ahí todos compiten contra todos, por último vence el mejor. Por el criterio que un competidor, que a lo largo de la competencia ha acumulado un puntaje más elevado, tendrá mejores posibilidades que aquel que ha participado en menores competencias.

Llegaron a su término los preparativos en la nueva medialuna que servirá de escenario del evento y que tiene capacidad para 10.000 espectadores, cómodamente sentados.

Rancagua está viviendo días de fiesta la fiesta del deporte del campo: el Rodeo.

Fútbol Profesional:

Reconsiderarán Medidas en la Segunda División

Como ampliamente satisfactoria catalogaron Hugo Lepe y Mario Moreno, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol, la reunión que sostuvieron últimamente con el Comité de Ascenso, y que tenía por objeto el buscar solución a los problemas que afectan directamente a algunos socios del Sindicato y que militan en la 2º División.

En primer término, y ante la ingenuidad de los directivos sindicales, el Capellán Gilberto Lizana, quien preside el Comité de Ascenso, conjuntamente con quienes le asesoran en dicha repartición, aceptaron en principio reconsiderar la medida que afectaba a los jugadores extranjeros que actuaban en la Serie de Promoción de nuestro fútbol rentado, y para ello indicaron que cada jugador extranjero que estuviese fijado explicara su caso en forma particular, por medio de una nota, y, de acuerdo a un estudio, se procedería a autorizarlo o



HUGO LEPE: Presidente del Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol.

Fue Exitoso, Debut de

Figueroa en Peñarol

SANTOS, (Brasil), 10 (UPI).— Peñarol, de Montevideo, se impuso anoche al cuadro brasileño Portuguesa por 5 goles a 3, en un encuentro de acciones movidas con un ligero dominio de los uruguayos.

El score fue abierto por los brasileños a solo 6 minutos de empeza la 1º etapa. Palito convirtió un pase de Ismael, aljando la bola en la red con un tiro certero, pero el uruguayo Silva logró a los 10 minutos el empate.

Spencer, del Peñarol anotó el segundo tanto uruguayo, a los 28 minutos.

Doce minutos más tarde, Ismael emparejaba de nuevo el marcador. Palito, nuevamente tomó la pelota dando ventaja al Portuguesa.



ELIAS FIGUEROA: El ex crack internacional de Wanders, respondiendo en amplia forma a sus antecedentes, debutó con éxito defendiendo a su nuevo club: Peñarol, de Montevideo, bicampeón mundial, a quien le había venido perjudicado la mala suerte en la presente liga, pero que con Figueroa logró anotar su primera victoria al superar a Portuguesa de Brasil, por 5 goles a 3.

Boxeo de Anoche GANO STEVENS

GODFREY STEVENS, campeón Sudamericano y chileno de la Categoría pluma, venció por puntos a Manuel Llanos, de Perú, en el combate principal de la velada profesional efectuada anoche en el Teatro Caupolicán.

El combate alcanzó un tono discreto de interés y su resultado estuvo totalmente de acuerdo con lo que aconteció en el cuadrilátero, donde la superioridad del pugilista chileno fue notoria y clara.

Solo en los primeros cuatro asaltos consiguió el chileno Stevens, perjudicado por la pelusa, para luego ser dominado por su mayor experiencia y el boxeo más variado y de mayor contundencia del Campeón Sudamericano. En los episodios iniciales, el trabajo de Stevens no conformó su esfuerzo a tono con sus antecedentes, ya que incluso su defensa fue fácilmente vulnerada por el ataque relámpago, aunque poco variado, del pugilista peruanos.

Posteriormente, reaccionó Stevens.

En el semidistancia de la velada, el profesional de Venezuela, Valentín Brown, venció por retiro en el 5º asalto, al chileno Nelson Carrasco.

En el semidistancia de la velada, el profesional de Venezuela, Valentín Brown, venció por retiro en el 5º asalto, al chileno Nelson Carrasco.

Nacional de Básquetbol:

INCALIFICABLE ACTITUD DE ANTOFAGASTA AL DEJARSE VENCER POR QUILLOTA

ARICA.— (Por Armando Jorquera Márquez, enviado especial) — La tercera fecha del torneo chileno de básquetbol masculino que tiene el N° 28, en cuanto a sorpresa fue la más interesante de las jornadas que se han realizado en este certamen.

La clasificación y derecho para pasar a la rueda final, al término del match hubo protestas alzadas por parte de la delegación universitaria, y anuncian de inmediato una revisión de las bases del certamen, considerando

que Garafulle actuó por Antofagasta, habiendo actuado el año pasado en el torneo de la Asociación Santiago, defendiendo a Sirio.

En el otro encuentro,

Curicó se impuso a la representación de Cerro Manantiales por la cuen-

ta de 62 puntos contra 54. Esta es la primera vez que un representativo extranjero juega en una rueda final de un certamen nacional. Curicó ha sido un buen provecho de las bases del certamen.

La sorpresa mayor estuvo a cargo del cuadro de Antofagasta, que en un afán directo de limpiar el camino en la rueda final, jugó suelto y en forma inteligente y medida cayó ante Quillota por la cuenta de 67 puntos contra 53, provocando la eliminación del plantel de Universidad de Chile, que antes había caído frente al quinteto nortino.

La sorpresa mayor estu-

vo a cargo del cuadro de

Antofagasta, que en

un afán directo de limpi-

ar el camino en la

rueda final, jugó suelto y

en forma inteligente y medi-

da cayó ante Quillota por

la cuenta de 67 puntos contra 53, provocando la eliminación del plantel de Universidad de Chile, que antes había caído frente al quinteto nortino.

La eliminación de la

"U" fue estimada como

actitud antidéportiva de

Antofagasta, que, además,

perjudica enormemente al

desarrollo del torneo, tanto

en lo deportivo como

en lo económico. La "U" había impresionado muy bien en los dos cotejos anteriores, y como era

tradicional en los torneos nacionales, su actuación en la rueda final se daba por descartada. Si a ello se agrega la forma como encaró Antofagasta su match ante Quillota, haciendo salir al pitazo inicial a los reservas, se tuvo desde el primer minuto la sensación que algo raro podía ocurrir, como ocurrió. Quillota se agarró cuando su fanaticada se lanza en los dos tableros y tomó una ventaja que por lo demás la merecía por su mayor espiritu de lucha y porque en el fondo se jugaba su

campeonato.

La "U", el cuadro de Osvaldo Retamal, fue eliminado en forma "sospechosa" del certamen. El cuadro universitario, por segunda vez en los torneos nacionales, queda al margen de la rueda final. En el grabado, Juan Morales y Enrique Montalegre, impiden la acción de Juan Caja, de Antofagasta. En ese match perdió la "U" frente a los nortinos. (Foto de Víctor Rojas, Envío Especial.)

La Nación en Arica:

Desde la Cumbre del Morro

ARICA.— (Por Armando Jorquera Márquez, Envío Especial) — Solo la intervención de un Comité Ejecutivo Militar, que preside el Gobernador Marítimo, Federico Horn, hizo posible la realización en esta ciudad del 28º Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino, al igual como aconteció con el Femenino recientemente celebrado en este mismo escenario, y que arrojó un saldo a favor del orden de los 14 mil escudos. En efecto, y aunque parecía digno de Ripley, los dirigentes civiles arquitectos no fueron capaces de asumir una empresa de esta envergadura, según lo demostraron en sus intentos de organizar el certamen femenino cuya realización era incierta restando un mes de su iniciación.

HORN: HOMBRE CLAVE

Fue, entonces, cuando se la entregó esta responsabilidad al Comandante Horn, quien como condición básica para asumir esta designación exigió que todos sus colaboradores fueran militares. De inmediato el torneo adquirió todo un éxito. De ahí, entonces, que nuevamente se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Finalmente nos indicó el timonel del Sindicato de Jugadores que era digno de destacar la excelente voluntad que mostraron los dirigentes que integran el Comité de Ascenso, para que los diversos planteamientos que les fueron dados, conocieran en la reunión y que dado el clima amistoso en que se desarrollaron las conversaciones, estaba seguro que todo terminaría con una feliz solución para los jugadores que se encontraban afectados por esas medidas.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Finalmente nos indicó el timonel del Sindicato de Jugadores que era digno de destacar la excelente voluntad que mostraron los dirigentes que integran el Comité de Ascenso, para que los diversos planteamientos que les fueron dados, conocieran en la reunión y que dado el clima amistoso en que se desarrollaron las conversaciones, estaba seguro que todo terminaría con una feliz solución para los jugadores que se encontraban afectados por esas medidas.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Ahora, con relación al tope de los 25 años que se impuso para los jugadores del Ascenso, al igual que en el punto anterior, los miembros del Comité prometieron estudiar más profundamente el asunto, ya que los que también era una gran traba para muchos jugadores, no tendrían problemas en reconsiderar, a su vez, esta medida y alcanzar un nuevo trato a los que reclamaron este límite, que, en cierto modo viene a coartar la libertad de trabajo a muchos profesionales que viven y mantienen a sus familias con lo que ganan exclusivamente en el fútbol.

Hipódromo Chile

SABADO 11 DE MARZO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros. — Décima serie — A las 12 horas. — (Primeras válidas para la Triple Inicial).

1. Buena Cosecha	53-8	L. Muñoz	G. Pérez
2. Con Valor	53-13	B. García	H. Pérez
3. Comendador	53-1	R. Ríos	H. Yáñez
4. Devita	53-14	C. Moreno	H. Bustam
5. Eger	53-9	C. García	N. Peralt
6. Malloquita	53-8	S. Pradinas	P. Briones
7. Génova	53-7	E. Soto	H. Cisternas
8. Alben	53-10	E. González	M. Martínez
9. Olé Mentiro	53-11	C. Gómez	M. Norambuena
10. Milicura	53-14	C. Caminos	E. Beutzenberg
11. Truene	53-8	L. Hevia	E. Beutzenberg
12. Vida	53-5	A. Salas	D. Torres
13. Dardanelos	49-15	C. Ocampo	V. Contreras
14. Telúrica	49-3	S. Alcide	R. Quiroz
15. Zonta	47-12	D. López	

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros. — Condicionada — A las 12.30 horas. — (Segunda válida para la Triple Inicial).

1. Anunciado	53-13	D. Muñoz	J. Santos
2. Banco	53-9	E. Soto	A. López
3. Excedido	53-2	E. Guajardo	A. Martínez
4. Resolvió	53-10	H. Pérez	D. Miranda
5. Light Horse	53-14	P. Inda	G. Sánchez
6. Zonta	53-8	J. Pacheco	R. Lira
7. Poeta Octay	53-13	M. Alquinta	J. Arredondo
8. Monta Fértil	53-7	V. N.	A. Cárdenas
9. Postales	53-14	J. Sepulveda	P. Briones
10. Rechizado	53-12	D. Muñoz	A. Carreño
11. Reciente	53-13	E. Guzmán	J. Troya
12. Curo Kan	53-9	L. Hevia	J. Briones
13. Magistral	53-8	G. Meneses	E. Beutzenberg
14. Vida	53-7	J. Martínez	L. A. Orellana
15. Malibú	53-10	J. Arzamendi	J. Martínez
16. Medalla	53-14	E. Guzmán	P. Medina

TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — Décima serie "B" — A las 13 horas. — (Tercera válida para la Triple Inicial).

1. Animada	53-13	J. Barrios	A. Vodanovic
2. Caste José	53-6	N. González	A. Amaro
3. Dama Joven	53-9	E. Narandia	D. Miranda
4. Remembranza	53-10	L. García	G. Sánchez
5. Resolvió	53-12	E. Guzmán	G. Galindo
6. Zonta	53-10	C. Moreno	N. Peralt
7. Poeta Octay	53-8	B. García	D. Torres
8. Monta Fértil	53-14	J. Almestey	R. Quiroz
9. Servia	53-2	D. Muñoz	L. H. Soriano
10. Postales	53-13	A. Farias	M. Martínez
11. Buena Vida	53-2	D. Basulto	E. Rodríguez
12. Curo Kan	53-9	B. García	D. Miranda
13. Magistral	53-8	A. González	O. Jara
14. Vida	53-7	J. Martínez	A. Lab
15. Malibú	53-10	J. Arzamendi	J. Martínez
16. Medalla	53-14	E. Guzmán	P. Medina

CUARTA CARRERA — 1.200 metros. — A las 13.30 horas. — 10a. serie "B". — (Tercera válida para la Triple Inicial).

1. Animada	53-13	J. Barrios	A. Vodanovic
2. Caste José	53-6	N. González	A. Amaro
3. Dama Joven	53-9	E. Narandia	D. Miranda
4. Remembranza	53-10	L. García	G. Sánchez
5. Resolvió	53-12	E. Guzmán	G. Galindo
6. Zonta	53-10	C. Moreno	N. Peralt
7. Poeta Octay	53-8	B. García	D. Torres
8. Monta Fértil	53-14	J. Almestey	R. Quiroz
9. Servia	53-2	D. Muñoz	L. H. Soriano
10. Postales	53-13	A. Farias	M. Martínez
11. Buena Vida	53-2	D. Basulto	E. Rodríguez
12. Curo Kan	53-9	B. García	D. Miranda
13. Magistral	53-8	A. González	O. Jara
14. Vida	53-7	J. Martínez	A. Lab
15. Malibú	53-10	J. Arzamendi	J. Martínez
16. Medalla	53-14	E. Guzmán	P. Medina

QUINTA CARRERA — 1.200 metros. — A las 14 horas. — 9a. serie "B". — (Quinta válida para la Triple Inicial).

1. Animada	53-13	O. López	H. González
2. Triunero	53-6	E. Narandia	N. Valdés
3. Amati	53-10	L. García	E. Núñez
4. B. Chanson	53-7	J. Sepulveda	M. Valenzuela
5. Blasuras	53-8	B. García	D. Torres
6. Comendador	53-12	C. Moreno	R. Quiroz
7. Compilado	53-14	M. Almestey	F. Gómez
8. Compromiso	53-4	D. Muñoz	L. H. Soriano
9. Elegante	53-2	A. Farias	M. Martínez
10. Neolatino	53-12	O. Basulto	E. Rodríguez
11. Niquinco	53-11	E. Soto	D. Miranda
12. Paño	53-8	E. González	J. Briones
13. Paseo	53-9	L. Sepulveda	J. A. Vial
14. Paseo	53-10	C. Ocampo	J. Briones
15. Triunero	53-12	G. Meneses	D. Mirand
16. Zickland	53-13	P. Cardozo	O. González

SEXTA CARRERA — 1.200 metros. — A las 14.30 horas. — 9a. serie "B". — (Sexta válida para la Triple Inicial).

1. Auguia	53-8	B. García	J. Briones
2. Edelvive	53-6	J. Torres	E. Bravo
3. S. Ron	53-1	C. Sepulveda	R. Rabelo
4. T. Taurino	53-10	M. Almestey	A. Lab
5. T. Taurino	53-16	M. Almestey	A. Valenzuela
6. T. Taurino	53-19	L. Camus	A. Valenzuela
7. T. Taurino	53-19	A. Farias	H. Yáñez
8. V. Yashin	53-6	H. Obregón	S. González
9. V. Vivero	53-2	L. García	E. Núñez
10. V. Vivero	53-13	A. Salas	A. Castro
11. V. Vivero	53-13	J. Barrios	A. Lumb
12. V. Vivero	53-13	J. Barrios	D. Bernal
13. V. Vivero	53-13	J. Barrios	J. Vial
14. V. Vivero	53-13	J. Barrios	D. Mirand
15. V. Vivero	53-13	J. Barrios	J. Melero
16. V. Vivero	53-13	J. Barrios	D. López

SÉPTIMA CARRERA — 1.200 metros. — A las 14.30 horas. — 9a. serie "B". — (Séptima válida para la Triple Inicial).

1. Reading	53-1	O. López	E. Cáceres
2. Triunero	53-9	E. Narandia	N. Valdés
3. Amati	53-10	L. García	E. Núñez
4. B. Chanson	53-7	J. Sepulveda	M. Valenzuela
5. Blasuras	53-8	B. García	D. Torres
6. Comendador	53-12	C. Moreno	R. Quiroz
7. Compilado	53-14	M. Almestey	F. Gómez
8. Compromiso	53-4	D. Muñoz	L. H. Soriano
9. Elegante	53-2	A. Farias	M. Martínez
10. Neolatino	53-12	O. Basulto	E. Rodríguez
11. Niquinco	53-11	E. Soto	D. Mirand
12. Paño	53-8	E. González	J. Briones
13. Paseo	53-9	L. Sepulveda	J. A. Vial
14. Paseo	53-10	C. Ocampo	D. Mirand
15. Triunero	53-12	G. Meneses	J. Melero
16. Zickland	53-13	P. Cardozo	O. González

OCTAVA CARRERA — 1.200 metros. — 3a. serie, a las 15.30 horas. — (Octava válida para la Triple Central).

1. Animada	53-13	O. López	H. González
2. Triunero	53-6	E. Narandia	N. Valdés
3. Amati	53-10	L. García	E. Núñez
4. B. Chanson	53-7	J. Sepulveda	M. Valenzuela
5. Blasuras	53-8	B. García	D. Torres
6. Comendador	53-12	C. Moreno	R. Quiroz
7. Compilado	53-14	M. Almestey	F. Gómez
8. Compromiso	53-4	D. Muñoz	L. H. Soriano
9. Elegante	53-2	A. Farias	M. Martínez
10. Neolatino	53		

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", Di-
versas marcas, precios, re-
parto nacional, por mayor, menor
Facilitades. "Cycles Victoria", San
Diego 1317, teléfono 5517, Matucana
25-D.

C 31-3-47

9) Compraventas
varias

EL AGUJA. — MAYORISTAS EN JU-
gantes. — Menores. — Maletas. —
C. 11-14-47

FERIA DE CAZICETINOS. — SOQUETES
varias, relojes, relojitos, etc. — Calce-
tines, etc. — Calcetines mercerizados.
Calcetines de lana de peso, 4.000
5.000, 6.000 — García Reyes 428,
C. 24-9

14) Estatutos y
Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TI-
TULOS 1727, serie A, por 5 acciones y
Renta a serie B, por 100 acciones Soc.
Alfonso, Francesa de Depósitos, Sede
Francesa, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400,
quedan nulos por haberse dado el aviso
correspondiente.

A 11-14

GUERRA GUILLERMO RIVEROS G.
Propiedad Juzgado Civil, Santiago, 31
enero 1967, fuero por agravio inven-
tario, sans aprobado si no se obtiene
dicho efecto legal.

C 11-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO
potestación efectiva Herencia Tomasa Pe-
rez, Cónyuge, a Cónyuge del Carmen, Flor
Espinosa, Rita Norma y Viviana
Rita, Leticia Pérez, sin perjuicio de-
rechos y obligaciones Alfonso Cáceres Pérez
— Secretario.

A 11-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO
potestación efectiva Herencia Francisco
Héctor Olguín, a Cónyuge, María
Bermúdez, José Jesús y Edgardo del
Carmen Delgado — Secretario.

A 11-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE
serie 8 D. N. 0439242 del Banco Sud Ameri-
cano, casa matriz, por \$ 1.500,00,
ordenado por Federico Cavaña Klumhenn
a la orden de Arroceria La Perla S.
A., queda nulo por aviso corres-
pondiente.

A 11-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE
serie 8 B N. 0436944, Banco Sud Ameri-
cano, queda nulo por aviso corres-
pondiente.

A 11-14

QUINTO JUGADO CIVIL DE
MAYOR. — Se ha ordenado ci-
tar a los pacientes del menor Hernán
Antonio, a su médico, Villanueva, pa-
ra que concuren a la audiencia
que se tiene el 14 de marzo y las 10 horas,
en sesión de nombramiento de cu-
rador para dicho menor. — El se-
cretario.

Z. 10, 11 y 13-14

14) Estatutos y legales

PUBLICACION. — EN EXTRACTO. —
Cooperativa de Viviendas y Servicios
Habitacionales "El Andén" Ltda., en
formación, de San Bernardo, consti-
tuida con fecha 28 de diciembre de
1966. Sociedad constituida por 50 ex-
cavadores, funcionarios de los
P.P. y C.C. del Estado, pertenecientes
a la localidad de San Bernardo, que
compraron 150 acciones de \$10 cada una,
y declaran domicilio común en
calle Silvano 454, ciudad de San Bernardo.
Objeto: finalidad: construir
viviendas y edificios en San Bernardo.
Durección: Industrial, número superior
en 75.000. Capital pagado: \$2.109.14
escudos. Constitución de fondos La
Cooperativa formará los siguientes
y se responsabilizará de educación
y acuerdo: la Junta, de acuerdo con la
estatuta. — Directorio provisional, con-
siderando: señores: Héctor
Barraza Lillo, Alfredo de la Corte, As-
tuñido Gómez, Jorge Orrego, Cipriano
Pérez, Jiménez, Raúl Cotapi Panta y
suplentes: señores: Hernán More-
no, Páez, Rómulo Alfonso Pérez, Sa-
lazar, Ofelia Montecinos, Pérez Mancilla,
Luis Hernán Torres, Ibarachica Jun-
to, Antonio Ramírez, Miranda, Alfonso
Eduardo, Vilchez, Moya, Arnaldo
Guzmán, Cárdenas, y suplentes: señores:
Hugo Ollero, Serrano, Tocino, Juan
Manuel, Actualdo, Ciriano, Luis Anto-
nio, Jiménez, Sánchez, y suplentes:
Juan José Segovia Es-
cudero, Santiago, 10 de marzo de 1967.

A 11, 12 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

GUERRA JUAN ENRIQUE IRARRA-
ZAGA. — Oficio Juzgado Civil, de
Mayor. — Constitución de la Junta
28 diciembre 1966, declaró en
firma a Juan Enrique Irarrázaga Ossa,
nombrado en la M. 1747, 224. Que
tengas bienes o deudas parte
dicho fallecido, deban entregártelas
a la Junta, en su calidad de Síndico, bajo
el acuerdo de la quiebra. Advertirás
que no debe pagar ni entregar
mercadizas al fallecido, bajo pena
de los mismos. Acreedores re-
sidentes o profesionales dentro 30 días,
bajo escrúpulo legal. Notifica-
ciones por aviso se harán en "La
Nación". — Secretario.

C 8, 9, 10, 11 y 13-14

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

LA NACION	1a Carrera	2a Carrera	3a Carrera	4a Carrera	5a Carrera	6a Carrera	7a Carrera	8a Carrera	9a Carrera	10a Carrera	11a Carrera	12a Carrera
EL DIARIO ILUSTRADO	ORRANTIA M. Farrow J. Girl	KUNCAR Contratados Legal	B. NEGRAS Tanti Fantasie	EL PANCHO Socrates Preconcebida	IMOLESSA Rumores Abardeado	POLINESICA Faimite Tela	EGOLATRA Jason Mesopotamia	BEN GURION Edredón Atle	DAGORBA Don Cristián Barón	PELLUCA La Chilente Capitano		
LA TARDE	Orrantia J. Gil M. Farrow	Contratados Flamingo Lega	Tanti Fantasie E. Negra	Mentos S. Gigante Preconcebida	Laliquillo Impresión Matutino	Faimite Polinesia Tela	Eddy Jason Empeno	Reposo Barón D. Cristián	Chiricera Capitano La Chilente			
EL ENSAYO	Orrantia Memory Lilió	Contratados Kuncar Flamingo	Belleza Negra Fantasie Chardie	El Pancho Abardeado Azul Celeste	Imolesse Evocadora Laliquillo	Polinesica Tela Faimite	Eddy Jason Cosa Nuestra	Retumbante Edredón Atle	Dagorba Don Cristián Barón			
LA HIPICA	J. Gil Catemárdi Luene	Kuncar Flamingo Pamplónica	Tanti Flora E. Negra	Azopardo A. Celeste Malmuradora	Rumores Evocadora Laliquillo	Moderato Edredón Tela	Eddy Jason Empeno	Retumbante Edredón Atle	Reposo Barón D. Cristián			
RADIO PORTALES	Orrantia M. Farrow J. Girl	Flamingo legal Contratados	Floria Fantasie Aracana	Preconcebida Socrates Promovida	Rumores Matutino Laliquillo	Polinesica Tela Thunderbird	Eddy Jason Empeno	Retumbante Edredón Atle	Reposo Dagorba Don Cristián			
JOHN TIMBA	Orrantia M. Farrow Ely	Flamingo Contratados Legal	Floria Fantasie Belleza Negra	Preconcebida El Pancho Azopardo	Evocadora Laliquillo Lox	Polinesica Tela Thunderbird	Eddy Jason Empeno	Retumbante Edredón Atle	Reposo Dagorba Don Cristián			
	Luana J. Gil Orrantia	Contratados Flamingo Milagroso	B. Negra Tami Floria	Abardeado Preconcebida Socrates	Imolesse Evocadora M. Bella	Polinesica Tela Faimite	Eddy Jason Empeno	Retumbante Edredón Atle	Reposo Dagorba D. Cristián			

APRONTES DE LA SEMANA

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA — BUENA COMPAÑIA (M. Flores). 800 en 9, lunes 6, 900 en 31/4 (L. Munoz), jueves 9, D. VILLA (R. Rojas), 500 en 32, jueves 9, ZANDUNGA (J. Ames), 400 en 20, jueves 9.

SEGUNDA CARRERA — BANCO (G. Meneses). 1.000 en 1/2, domingo 5, RECHIPLADO (S. Pradenas), 500 en 30 4/5, jueves 9, VIENTO FRESCO (G. Meneses), 1.000 en 1/2 3/5, domingo 5, 400 en 22 2/5, bajada, jueves 9.

TERCERA CARRERA — MALIHUE (aprendiz), 400 en 23, jueves 9, MEDALLA (M. Ruiz), 500 en 30 2/5, jueves 9.

CUARTA CARRERA — FRANCIA (L. Garcia), 1.200 en 1/4, domingo 5, CHICOTE (A. Soto), 600 en 1/5, jueves 9.

DOS EQUOS (Hugo Pilar), 400 en 25 3/5, jueves 9.

SEXTA CARRERA — AUGURIO (J. Martínez), 2.000 en 1/16, domingo 5, SUN REN (J. Martínez), 800 en 51 2/5, domingo 5, PIAJON (J. Escobar), 1.000 en 1/6, lunes 6, STEREG (G. Meneses), 500 en 31, jueves 9, GIN TONIC (S. Pradenas), 1.200 en 1/7 2/5, domingo 5, 300 en 30 4/5, jueves 9 (G. Meneses).

SEPTIMA CARRERA — TABARIN (aprendiz), 400 en 22 4/5, bajada, jueves 9, BURDA (L. Camus), 400 en 24 3/5, jueves 9, TROIS BRANCHES (J. Pacheco), 400 en 22 2/5, bajada, jueves 9, CHAMACO (J. Garcia), 1.000 en 1/2 2/5, domingo 5, EVER LANDY (L. Camus), 1.000 en 1/2 3/5, domingo 5, 500 en 30 3/5 (Pab. Castillo), jueves 9, SABRA (G. Fernández), 800 en 49, domingo 5, 500 en 30 (A. González), jueves 9.

OCTAVA CARRERA — NINARELLA (G. Meneses), 500 en 30 2/5, domingo 5, 400 en 22 (E. González), bajada, jueves 9, SATRAP (J. Amestey), 1.400 en 1/27 3/5, domingo 5, VIBRANTE (E. Gurman), 1.400 en 1/28 2/5, últimos 200 en 14, domingo 5, 600 en 36 3/5 (A. González), jueves 9, MANDORLA (J. Salinas), 700 en 43, jueves 9.

NOVENA CARRERA — QUELOCO (J. Salinas), 1.200 en 1/17, domingo 5, FELIZ AÑO (A. Nuñez), 1.000 en 1/03, lunes 6, SABATINA (G. Meneses), 1.000 en 1/01 2/5, domingo 5, MY FAIR LADY (E. Nuñez), 1.200 en 1/15 2/5, lunes 6, OPORTUNO (aprendiz), 1.000 en 1/03 2/5, domingo 5, 400 en 22 4/5, bajada, jueves 9.

DÉCIMA CARRERA — LOS OLIMOS (N. González), 400 en 25 3/5, domingo 5, 500 en 31 2/5, bajada, jueves 9, LORNO (F. Pilar), 1.200 en 1/15 2/5, domingo 5, 600 en 36 3/5 (J. Martínez), jueves 9.

DÉCIMOCUARTA CARRERA — DAMISELA (A. Parra), 1.000 en 1/03 1/5, domingo 5, MUNDIAL (Pab. Castillo), 500 en 30 3/5, jueves 9.

UNDECIMA CARRERA — SOPUSER (J. Barrios), 1.000 en 1/03 3/5, domingo 5, HELIODORA (M. Flores), 1.000 en 1/03 3/5, domingo 5, TRASSA (M. Serrano), 1.000 en 1/03, domingo 5, 500 en 31 2/5 (O. Lopez), jueves 9, MARIA (O. Lopez), 400 en 22 3/5, bajada, jueves 9, PORMENOR (E. Guzman), 800 en 51, domingo 5.

DUODECIMA CARRERA — EL SARAO (B. Garcia), 1.200 en 1/17, domingo 5, 500 en 23 2/5 (L. Hevia), bajada, jueves 9, PELLUHUE (M. Alquinti), 1.000 en 1/03, domingo 5, NOBEL (M. Serey), 1.000 en 1/03 1/5, lunes 6, SABIMANEXU (aprendiz), 800 en 1/03 2/5, domingo 5, 400 en 22 3/5, bajada, jueves 9, MARIA CLARA (A. Salas), 1.200 en 1/7, domingo 5, 500 en 31, jueves 9.

DECIMOTERCERA CARRERA — MERILUPO (C. Sepulveda), 400 en 23 3/5, domingo 5, 500 en 23 2/5 (L. Hevia), bajada, jueves 9, FORNIDO (L. Hevia), 1.200 en 1/16 2/5, lunes 6, 500 en 31 2/5 (J. Amestey), a voluntad, jueves 9, MARIA CLARA (A. Salas), 1.200 en 1/7, domingo 5, 400 en 22 3/5, bajada, jueves 9.

DECIMOCUARTERA CARRERA — MERILUPO (C. Sepulveda), 400 en 23 3/5, domingo 5, 500 en 23 2/5 (L. Hevia), bajada, jueves 9, SARDANA (Hugo Pilar), 1.200 en 1/15 2/5, domingo 5, 600 en 36 3/5 (J. Martínez), jueves 9.

DECIMOCUARTERA CARRERA — NAGUAL (Hugo Pilar), 600 en 37 3/5, jueves 9, ESPUZA (J. Salinas), 1.200 en 1/19 3/5, lunes 6, 800 en 50 2/5, jueves 9.

CARRERA HIPICO — ERLY (J. M. Aravena), 500 en 31 2/5, viernes 10.

SEGUNDA CARRERA — ARAGON (P. Ulloa), 1.000 en 1/04 4/5, lunes 6, CONTRATADOS (E. Guajardo), 800 en 30 4/5, lunes 6, 500 en 31 2/5, viernes 9, KUNCAR (C. Ocampo), 800 en 30 3/5, lunes 6, LEGAL (A. Nuñez), 500 en 30 4/5, jueves 9, PAMPLONICO (P. Ulloa), 800 en 51, lunes 6, SOVEREING (E. Suarez), 500 en 30 2/5, jueves 9.

TERCERA CARRERA — FLORIA (C. Ocampo), 800 en 49 3/5, lunes 6, NARANJADA (R. Valenzuela), 1.000 en 1/04 4/5, lunes 6, 600 en 38, viernes 10, TAMARINDO (L. Albornoz), 1.200 en 1/21, lunes 6, MORINDA (F. Guzman), 1.000 en 1/06 2/5, lunes 6, 400 en 24 3/5 (L. Torol), jueves 9.

CUARTA CARRERA — MALHUMORADA (J. Martinez), 1.000 en 1/05, a voluntad, domingo 5, SEA QUEEN (E. Naranjo), 1.000 en 1/05 1/5, jueves 9, SOCRATES (E. Peña), 600 en 39 3/5, a voluntad, jueves 9, EL NOÑO (O. Muñoz), 500 en 31, viernes 10, PROMOVIDO (A. Nuñez), 1.000 en 1/03, lunes 6, 500 en 31, jueves 9.

QUINTA CARRERA — LATIGUILLO (L. Torol), 800 en 30 4/5, jueves 9, IMOLESE (J. Sepulveda), 600 en 35 3/5, jueves 9, RUMOROSO (aprendiz), 600 en 27 1/5, viernes 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 1.200 en 1/17, domingo 5, 400 en 22 3/5, jueves 9.

SEXTA CARRERA — BEINIS (D. Basulto), 600 en 30, bajada, viernes 10, FAIMITO (O. Muñoz), 800 en 50, lunes 6, MONTBAZON (H. Salas), 700 en 44 2/5, viernes 10, SUN ROL (C. Pezoa), 1.600 en 1/46 1/5, lunes 6, 800 en 50 (J. M. Aravena), jueves 9, MISTER MAMBO (J. Amestey), 800 en 50, jueves 9, TELA (D. Muñoz), 1.400 en 1/32 1/5, lunes 6.

SEPTIMA CARRERA — DYNA (aprendiz), 400 en 24 1/3, lunes 6, PROGRESO (O. Olivares), 600 en 37 3/5, viernes 9.

OCTAVA CARRERA — EMPENO (C. Pezoa), 400 en 24 2/5, viernes 10, EDDY (J. Martínez), 500 en 29, jueves 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 800 en 30, lunes 6, MESOPOTAMIA (J. M. Aravena), 600 en 36 2/5, viernes 10.

DECIMOCUARTERA CARRERA — NAGUAL (Hugo Pilar), 600 en 37 3/5, jueves 9, ESPUZA (J. Salinas), 1.200 en 1/19 3/5, lunes 6, 800 en 50 2/5, jueves 9.

DECIMOCUARTERA CARRERA — PARMATO (L. Yáñez), 500 en 30, viernes 10, PROMOVIDO (A. Nuñez), 1.000 en 1/03 2/5, jueves 9.

QUINTA CARRERA — LATIGUILLO (L. Torol), 800 en 30 4/5, jueves 9, IMOLESE (J. Sepulveda), 600 en 35 3/5, jueves 9, RUMOROSO (aprendiz), 600 en 27 1/5, viernes 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 1.200 en 1/17, domingo 5, 400 en 22 3/5, jueves 9.

SEXTA CARRERA — BEINIS (D. Basulto), 600 en 30, bajada, viernes 10, FAIMITO (O. Muñoz), 800 en 50, lunes 6, MONTBAZON (H. Salas), 700 en 44 2/5, viernes 10, SUN ROL (C. Pezoa), 1.600 en 1/46 1/5, lunes 6, 800 en 50 (J. M. Aravena), jueves 9, MISTER MAMBO (J. Amestey), 800 en 50, jueves 9, TELA (D. Muñoz), 1.400 en 1/32 1/5, lunes 6.

SEPTIMA CARRERA — DYNA (aprendiz), 400 en 24 1/3, lunes 6, PROGRESO (O. Olivares), 600 en 37 3/5, viernes 9.

OCTAVA CARRERA — EMPENO (C. Pezoa), 400 en 24 2/5, viernes 10, EDDY (J. Martínez), 500 en 29, jueves 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 800 en 30, lunes 6, MESOPOTAMIA (J. M. Aravena), 600 en 36 2/5, viernes 10.

DECIMOCUARTERA CARRERA — NAGUAL (Hugo Pilar), 600 en 37 3/5, jueves 9, ESPUZA (J. Salinas), 1.200 en 1/19 3/5, lunes 6, 800 en 50 2/5, jueves 9.

DECIMOCUARTERA CARRERA — PARMATO (L. Yáñez), 500 en 30, viernes 10, PROMOVIDO (A. Nuñez), 1.000 en 1/03 2/5, jueves 9.

QUINTA CARRERA — LATIGUILLO (L. Torol), 800 en 30 4/5, jueves 9, IMOLESE (J. Sepulveda), 600 en 35 3/5, jueves 9, RUMOROSO (aprendiz), 600 en 27 1/5, viernes 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 1.200 en 1/17, domingo 5, 400 en 22 3/5, jueves 9.

SEXTA CARRERA — BEINIS (D. Basulto), 600 en 30, bajada, viernes 10, FAIMITO (O. Muñoz), 800 en 50, lunes 6, MONTBAZON (H. Salas), 700 en 44 2/5, viernes 10, SUN ROL (C. Pezoa), 1.600 en 1/46 1/5, lunes 6, 800 en 50 (J. M. Aravena), jueves 9, MISTER MAMBO (J. Amestey), 800 en 50, jueves 9, TELA (D. Muñoz), 1.400 en 1/32 1/5, lunes 6.

SEPTIMA CARRERA — DYNA (aprendiz), 400 en 24 1/3, lunes 6, PROGRESO (O. Olivares), 600 en 37 3/5, viernes 9.

OCTAVA CARRERA — EMPENO (C. Pezoa), 400 en 24 2/5, viernes 10, EDDY (J. Martínez), 500 en 29, jueves 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 800 en 30, lunes 6, MESOPOTAMIA (J. M. Aravena), 600 en 36 2/5, viernes 10.

DECIMOCUARTERA CARRERA — NAGUAL (Hugo Pilar), 600 en 37 3/5, jueves 9, ESPUZA (J. Salinas), 1.200 en 1/19 3/5, lunes 6, 800 en 50 2/5, jueves 9.

DECIMOCUARTERA CARRERA — PARMATO (L. Yáñez), 500 en 30, viernes 10, PROMOVIDO (A. Nuñez), 1.000 en 1/03 2/5, jueves 9.

QUINTA CARRERA — LATIGUILLO (L. Torol), 800 en 30 4/5, jueves 9, IMOLESE (J. Sepulveda), 600 en 35 3/5, jueves 9, RUMOROSO (aprendiz), 600 en 27 1/5, viernes 9, NEGRILLO (C. Pezoa), 1.200 en 1/17, domingo 5, 400 en 22 3/5, jueves 9.

SEXTA CARRERA — BEINIS (D. Basulto), 600 en 30, bajada, viernes 10, FAIMITO (O. Muñoz), 800 en 50, lunes 6, MONTBAZON (H. Salas), 700 en 44 2/5, viernes 10, SUN ROL (C. Pezoa), 1.600 en 1/46 1/5, lunes 6, 800 en 50 (J. M. Aravena), jueves 9, MISTER MAMBO (J. Amestey), 800 en 50, jueves 9, TELA (D. Muñoz), 1.400 en 1/32 1/5, lunes 6.

SEPTIMA CARRERA — DYNA (aprendiz), 400 en 24 1/3, lunes 6, PROGRESO (O. Olivares), 600 en 37 3/5, viernes 9.

de aseos. Muchas veces, no viendo a los pobladores quejarse de la situación en que se encuentran respecto de dichos servicios. No ignoro que las Municipalidades no tienen en muchas ocasiones los recursos necesarios para resolver este problema, y en aquellas en que han conseguido tales dineros, no han podido conseguir las divisas para importar, camiones, recaudadores.

Por estas razones, el servicio que ellos prestan actualmente en muchas poblaciones, no es doméstico diario, sino que, muchas veces, se extrae la basura sólo cada quince días, a pesar de que los pobladores tienen que pagar cosas si existiera un servicio diario de aseo.

Por eso he formulado una indicación en orden a que las Municipalidades establezcan una efectiva política, mediante la elaboración de un programa, una vez al año, a fin de que los pobladores sepan cuándo pasarán los camiones del servicio de aseo. En la actualidad ocurre que esta gente saca diariamente la basura a la calle, y a veces transcurren cinco o seis días antes de que pasen los camiones del servicio de aseo.

En consecuencia, crea necesario consignar, en forma preventiva, que las Municipalidades deben establecer un calendario que permita a los pobladores saber con anterioridad cuándo podrán contar con este servicio de aseo, y si no se efectúa, dianámicamente, se resuelve la mitad lo que se cobra actualmente, ya cuando no hacerlo tiene que estar considerando anochecándose de los pobladores a obligarlos a pagar un servicio de aseo diario, en circunstancias que éste no se realiza en la forma correspondiente.

Por otra parte, he formulado una indicación para este asunto en un círculo que cobra la cuota que pagan las industrias por este servicio. En efecto resulta verdaderamente descorazonador que las industrias estén pagando lo que los particulares, cuando, en realidad, la cantidad de basura que ellas dan es enormemente menor que la sacada por los particulares de sus casas.

También he formulado otras indicaciones respecto de algunas modificaciones que me parecen necesario introducir en varios artículos.

En efecto, no sólo debemos sacarnos de la cuenta de que las titulaciones de dominio, las cuales de sumo importancia, son también de las que se den facilidades a los pobladores para levantar sus viviendas, que actualmente chocan con el exceso de los excesivos cobros municipales.

Los Diputados socialistas, que votaron favorablemente este proyecto, esperaron perfectamente durante los trámites de su discusión, porque todavía faltan algunos aspectos que considerar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Tiene la palabra la Honorable señora Wilma Saavedra.

La señora SAAVEDRA. — Señor Presidente, el Gobierno del Presidente Frei está ahorando, con sentido integral, uno de los problemas de más vital urgencia de nuestro pueblo, el de la ciega de viviendas, que afecta con características dramáticas al sector de los más desposeídos.

El Presidente Frei, dentro de uno de sus más importantes programas de profunda contenido social, el de la humanidad, está rotando (dadas las limitaciones materiales y los recursos fiscales) con que cuenta, para realizar un plan masivo de construcción de viviendas, a nivel nacional. En este programa se ha sentido toda la creatividad, la experiencia y la imaginación productiva de los profesionales y técnicos del país. En esta planificación se ha considerado, por primera vez, la agilización de los recursos humanos de los propios pobladores, que voluntariamente y entusiasticamente colaboran en forma directa y activa en las creaciones, comunidades, las cuales han sido levantadas a sus manos los elementos y los muros que constituyan sus hogares.

Para llevar adelante este plan de amplios caracteres, el Gobierno creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, dando jerarquía de primera a la creación de un organismo que deba de conocer y resolver los complejos problemas habitacionales de la nación. En ese ministerio se ha establecido un organismo que deba de hacer esfuerzos desinteresadamente, en un mismo sentido. Es así como hoy todas las instituciones fiscales, que de una a otra manera tienen la responsabilidad de dirigir los recursos habitacionales, están trabajando en forma intensa, en la creación de viviendas, que a su vez, a través de las autoridades, apoyan ampliamente la idea de legislar sobre esta materia.

Con el objeto de abordar todos estos aspectos, el Gobierno del Presidente Frei ha traido el Ministerio del Interior de las Intendencias y de la Corporación de Servicios Habitacionales, esta afrontando con resolución todas las acciones que le son posibles, para ello utiliza los recursos legales, efectúa las demandas judiciales respectivas, orienta a los pobladores en la defensa de sus derechos, y persigue a los culpables, por la vía legal, para sancionarlos y obligarlos a urbanizar los lotes.

Sin embargo, las discusiones en el actual régimen no permiten que los efectos preventivos y coercitivos que constituye la legislación sean efectiva y efectivamente aplicados.

Como los pobladores solicitan la expropiación de los terrenos, a fin de que se les otorguen los títulos de dominio, el Estado debe hacer la solución de este problema, ya que afecta a una gran cantidad de población.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos, que afecta a una gran cantidad de población.

Por estas circunstancias, el señor Presidente ha establecido en el organismo que dirige la ejecución de las disposiciones de este proyecto, que éste debe ser efectuado de acuerdo con las normas de la legislación que establece la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

En el análisis particular, algunas de las disposiciones de este proyecto no merecen consideración, ya que no responden a las demandas de los parlamentarios, y se refieren a la expropiación de los terrenos.

legítimos derechos de los pobladores. Para hacer efectiva la responsabilidad del loteador, se crea un procedimiento semejante al que rige el Tribunal de Casación, que está dotado de urbanización, y que se inicia por incumplimiento de los loteadores; determina las disposiciones sobre las cuales la Corporación de Servicios Habitacionales desarrolla las funciones que le encuentra la ley; se regula el otorgamiento de los títulos de dominio a los pobladores que se facilita la entrega de títulos a todos estos pobladores. Me he basado justamente en los ofrecimientos hechos tanto por el Presidente de la República, en su campaña presidencial, como por el Intendente y el Alcalde. Espero, entonces, la solución de este problema.

Hace algunos meses, envíe un oficio al Ministerio de la Vivienda para que, a través de la Cámara, me informara sobre cuál era la situación de esta población en cuanto a sus posibilidades de urbanización, que son de dominio público los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título IV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título V establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título VI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título VII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título VIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título IX establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título X establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XIV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XVI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XVII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XVIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XIX establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XX establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXIV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXVI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXVII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXVIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXIX establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXX establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXIV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXV establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXVI establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXVII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

El Título XXXVIII establece la facultad del Presidente de la República para decretar los requisitos mínimos de urbanización, y establece la creación del comisión y del fraude de inscripciones y de los procedimientos que declaran de utilidad pública los inmuebles en que se encuentran ubicadas las poblaciones declaradas en situación irregular, autorizadas al Ministerio de la Vivienda para llevar a efecto su expropiación.

A QUE NO SABES A QUIEN VI



KIKA, luciendo en sus transmisiones de Balmaceda. Anima bien y con simpatía.

GERMAN CASAS, muy satisfecho con el disco que sacará próximamente. Lo oímos y nos parece que el público no va a sentirse igual. Casas está bien; la letra, es pésima.

PEGGY CORDERO, viajando junto a Iberá Cavalcanti, desde Viña. Aseguran que hay un romance furioso.

LINO ASTUDILLO, regresando de Valdivia y disponiéndose a iniciar nuevas actividades.

AMERICO VARGAS, aprestándose para reponer "Crimen Perfecto". Esta vez, hará otro papel.

ROMILIO ROMO, dando una clase de humorismo sano y bueno, en una audición radial. El "viejo" sigue siendo maestro.

LUCHO CORDOBA, preparando los detalles de su próximo viaje. En Lima ya le dedican páginas enteras de los diarios.

GABY COUSSIN, escribiendo desde Lima. Dice que tanto ella como GABRIEL ARA-YA están "regio".

LAS CONSENTIDAS ensayando canciones chilenas para el festival de mañana en el Caupo.



Rafael Peralta, el conocido cantante chileno, ha adquirido a las festividades de aniversario de "El Musiquero", que tendrán lugar mañana, en el Caupolicán, en dos funciones.

Este festival, el mejor de lo que va corrido del año, tiene en su cartelera a LOS DE RAMON, LOS PERLAS, PALMENIA PIZARRO, PEDRO MESSONE, SANDY, WENDY, LUISIN LANDAEZ, y lo más destacado del ambiente nacional.

DEL ITUCH:

Noticiario Teatral

OBRAS DE TITERES PUBLICADAS

El Instituto del Teatro a través de su Sección Publicaciones, inicia la difusión de pequeñas obras de títeres, colaborando así en satisfacer una creciente demanda de una trayectoria permanente en el campo del teatro.

AL BULNES Uno de los conjuntos elegidos para la iniciación de la nueva fase del trabajo de la Sección Publicaciones pertenece a la titiritera argentina María Bernardo, constituyendo el conjunto, el producto de una larga experiencia iniciada hace más de 30 años.

Por otra parte, no puede olvidarse que el teatro de títeres constituye, además, un primer paso para el enfrentamiento del niño con el maravilloso mundo del teatro. El ITUCH coloca este grupo de obras al servicio de todos los titiriteros del país, y de todos los maestros que han hecho del títere

UN ARTISTA BUE NO no organiza "paellas" con fines benéficos.

UN ARTISTA MA LO organiza, incluso, regatas en yate.

en la formación del niño. Los ejemplares pueden solicitarse en Londres 31, en horas de oficina.

PAN CALIENTE

AL BULNES

Uno de los conjuntos

de una trayectoria permanente en el campo del teatro es el de la Universidad Técnica del Estado.

Teknos, año tras año, ha

dado a conocer en su teatro Bulnes, obras de gran

diferentes autores del teatro

universal, bajo la dirección

de Raúl Rivera, quien

ya cuenta con una larga

trayectoria en el ambiente teatral chileno. Ha dirigido a conjuntos como

el Instituto del Teatro,

Teatro Universitario de Concepción, Sociedad

Arte Escénico y Compañía

de los Cuatro. Ahora, el

teatro Teknos se apunta

a estrenar una obra na-

cional. De María Asunción

Requena, darán a cono-

cer "Pan Caliente", su úl-

ima producción. María

Asunción, autora de

"Fuerte Bulnes", "El Ca-

mino Más Largo", "Piel de

Tigre", "Ayayema", y nu-

merosas piezas para la TV

que muestra ahora una

obra vigorosa, de agudos

contrastes y de una tem-

ática de gran actualidad.

La escenografía está a

cargo de Guillermo Núñez,

contando con la ac-

tusión de Clara Brevi-

Notas del Cine Mexicano

EXTRAORDINARIO

ÉXITO DE "EL MAL"

MÉXICO, D. F. (Pelpo)

— Como les habíamos

anunciado, la pelícu-

la de Gilberto Gazzón,

"El Mal", está obteniendo

un éxito extraordinario

en los cines de estreno

donde se exhibe. El pú-

blico se emociona y apla-

ude, en varias ocasiones,

sobre todo en una secuen-

cia culminante de José

Elias Moreno, fantásti-

ca realizada. La foto-

grafía a colores de Rosalio

Solano, es magnifica-

y la actuación de los ac-

tores norteamericanos

Glenn Ford y Stella Ste-

vens estupenda, pero que

nada tiene de superior a

la de David Reinoso, José

Elias Moreno, Ariadna

Welter, Dacia Gonzalez

y todo el grupo de artis-

tas mexicanos, que ponen

de relieve en "El Mal", su

madurez y su catego-

ría. Lo hemos dicho en

muchas ocasiones y habrá

que repetirlo: nuestro ci-

ne, el cine mexicano, si-

gue un camino ascendente

de superación en todos

los aspectos y una prue-

ba elocuente de ello es es-

ta pelícu, "El Mal", que

ha merecido elogios ún-

animes.

"VUELVE EL

DOCTOR SATAN"

Como la anterior pelícu-

la con el título de "El

Doctor Satán", que no es

otro que Joaquín Cordero,

tuvo mucho éxito en sus

exhibiciones en Latino-

américa, el productor Sid-

ney Brookner pensó en

una continuación de la

historia de misterio, tru-

cos y escenas espeluznantes,

y ahí está Rogelio

González, en escenarios

que realmente espantan,

sólo de verlos, cuevas,

ataúdes, misterio, aparato-

ros raros, probetas, mur-

cislagos y otros elementos

que "Asustan", dirigiendo

bellezas y vampiros. Pero,

además de las bellas, que

son Sonia Furió, Luz Ma-

ría Aguilar y Aurora Clá-

ve, entre otras, hay un

detalle simpático, al me-

nos para nosotros, el de-

but en el cine del pequeño

hijo de Joaquín Cordero,

en ese ambiente de

misterio y miedo...

"EL CUERPAZO DEL

DELITO"

Claro, tratándose de

Rosa María Vásquez, no

es el cuerpo del delito, es

el cuerpa...

Y nadie mejor que ella para pro-

tagonizar una pelícu

que lleva el sugestivo tí-

to de "El Cuerpa del Delito", que van a produ-

cir los hermanos Galin-

do —Eduardo y Jesús—.

Rosa María ha hecho mu-

chas pelícuas, no obstante

su juventud y sola-

mente tres años de acti-

vidad artística. Tiene tem-

peramento y un cuerpo

que es una maravilla. Lu-

cio muy bien en "Cuer-

navaca, en Primavera".

TROY DONAHUE,

HERIDO

Es tal el realismo que

el director Albert Zug-

smith, está imprimiendo

en el rodaje de la copro-

ducción "El Pistoler

Fantasma", que en una

escena violenta entre la

hermosísima Elizabeth

Campbell, que aquí apa-

rece en todo el film con

traje de hombre y Troy

Donahue, ella le dispara

en un tiro a quemarropa y

claro, quemó en el rostro

la polvora a Troy. Fue

un momento de angustia

en el escenario detrás de

las oficinas de los Estu-

dios Churubusco, donde

se ha construido un pue-

blo del Oeste. Sangre,

quemaduras y temor...